Los Tiempos

Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

NO SE DETIENE

Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.500

Edición
de 32 páginas
Precio único Bs 5
Resto del País
Bs 5.50

REPORTE COVID-19

Casos de ayer	Decesos de ayer
1.771	67

Total decasos	Total de recuperados	Total de decesos
232.502	172.710	10.996

Cochabamba **191** - Oruro **118** - Potosí **125**
Beni **43** - La Paz **410** - Santa Cruz **665**
Chuquisaca **94** - Tarija **100** - Pando **25**

Deportes
PÁGINA 20

Hoy, se corona un rey

Bayern Munich y Tigres de México se miden por el Mundial de Clubes.

Doble Click
PÁGINA 16

Científica boliviana
Galit Rotman ayuda en Israel con terapias de lucha contra el cáncer.

En Aasana, son directores tres líderes sindicales y un policía

Inexperiencia. Las direcciones de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz y Beni son ocupadas por gente sin estudios en aeronáutica. Los trabajadores observan que se vulneran al menos tres normas. **Pág. 6**

Andecop apela contra rebajas

La Asociación de Colegios Particulares anunció un amparo constitucional contra la rebajas de pensiones. En tanto, los padres de familia presionan para que el Gobierno intervenga en los colegios. **Pág. 4**

Colegios no usan Quipus ni la plataforma del Gobierno

Olvido. Las computadoras Kuaa se guardan sin uso, obsoletas y averiadas.

Los alumnos no acceden a los equipos que pudieron ser útiles en esta pandemia. Por otra parte, los maestros utilizan cuatro plataformas virtuales; muy pocos, la del Gobierno. **Págs. 10 y 11**

Senkata: incluyen en investigación a un exjefe de FFAA

La Fiscalía pidió procesar al general Sergio Orellana, quien actualmente se hallaría fuera del país. Por otra parte, surgen documentos que prueban que, el día de los conflictos de Senkata en 2019, los militares no portaban armas letales. **Pág. 5**

EL DÓLAR cambio oficial:
Compra 6,86 - Venta 6,96

Campeonas de Bolivia El club Deportivo Trópico se coronó ayer campeón de la Copa Simón Bolívar Femenina al vencer en la final a Universidad de Santa Cruz. El equipo representará al país en la Copa Libertadores Mujeres 2020. **Pág. 20**

FOTO: APG

Alcaldías de oposición se unen para la compra de vacunas

Permiso. El equipo busca adquirir más de un millón de dosis pese a las advertencias del Gobierno.

Las gestiones se realizan pese a las advertencias del Gobierno de que sólo éste es la instancia autorizada. Sin embargo, dos decretos establecen que los Gobiernos subnacionales sí pueden realizar las compras directas de los laboratorios. **Pág. 3**

Ley de emergencia: sectores contrarios dan ultimátums

Las organizaciones sociales afines al Gobierno dieron 24 horas de plazo para que promulgue la ley de emergencia sanitaria. Los médicos concedieron 48 para que atienda las observaciones a la norma. **Pág. 3**

ADEMÁS

Mundo
OMS: Mayores de 60 años pueden recibir AstraZeneka
- Pág. 14 -

Seguridad
Entierran a joven transexual asesinada y sin familiares
- Pág. 13 -

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 Seis jugadores tienen un pie fuera de Vinto Palmaflor

Fútbol- Seis jugadores de la lista de 10 que el DT de Mcepal Vinto Palmaflor, Julio César Baldivieso, entregó a la dirigencia ya tendrían el visto bueno para arreglar su salida del equipo.

02 Defensa del director técnico Soria dice que la víctima es él

Proceso- Mauricio Soria, director técnico de Wilstermann, se abstuvo de declarar por la demanda que interpuso la exquiromasajista por discriminación.

03 Es hora de llevar mejores mascarillas, indican los expertos

Pandemia- A medida que se extienden nuevas variantes del coronavirus, los expertos indican que es el momento de considerar el uso de mascarillas de tipo médico.

EL VÍDEO DEL DÍA

Constructores bloquean; piden pago de deudas a la Alcaldía

Protesta- La Asociación de Constructores bloqueó nuevamente las oficinas de la Alcaldía de Cochabamba pidiendo el pago de sus planillas adeudadas desde 2018.

LA MÁS COMENTADA

1.500 veces

Comunidad LGTB da el último adiós a Alessandra

Cochabamba- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 4.500 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

2.500 veces

Las "superestrellas" de la lucha libre apoyan campaña del barbijo

Coronavirus- Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 5.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Jorge Tuto Quiroga

Felicidades Oruro. Este 2021 sin festividad plena de Carnaval, será duro para el sector turístico y comercial. A cuidarse todos, a vacunarse, para poder festejar juntos y sanos el próximos año.

@tutoquiroga

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

EL HOMBRE ARAÑA. El fotógrafo de Los Tiempos bautizó esta imagen con esa denominación: "El hombre araña cochabambino". Este electricista desafiaba este miércoles la altura y el enmarañamiento de cables en la esquina de las avenidas Heroínas y Ayacucho para cumplir con su trabajo. **FOTO:** José Rocha

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Marco Zelaya
Con 20 mil vacunas no puedes inmunizar a 200 mil funcionarios del sector salud...Lo lamentable es que pagamos estas mentiras y desinformación con nuestros impuestos. Y es peor si asumimos que el editor de este órgano de propaganda (periódico Bolivia) no entendió lo que dice el lead de la noticia...
@MarZel65

Samuel Doria Medina
El primer lote de vacunas alcanzó para un reducido porcentaje de médicos, sin embargo el gobierno asegura que se vacunó al 97% del personal médico. Mienten cínicamente ante la falta de resultados.
@SDoria Medina

Roberto Laserna
Exacto... decreto del 28 de febrero de 2018, liquida la Empresa Nacional de Correos y crea una Agencia que, bueno, por ahí dice que va viniendo...
@roblaser

Jimena Costa
Acabo de encender la TV: baile ridículo; agresión a una policía; charla estúpida en una "Revista"; devolución de aportes; médicos contra pinche Ley de Emergencia; solicitud de clausura de funerarias... Vuelvo nomás a "Mentes criminales". Me estresa menos.
@jimenacosta1

Víctor Hugo Cárdenas
Min. Quelca y su equipo: "La educación virtual no es nuestra prioridad, (sino) la educación a distancia". Esa conversión sin fe ni convicción explica las actuales dificultades de la educación virtual y la incomprensión de la educación a distancia.
@vhcardenasc

Carlos Valverde
¿Viste? Cuando presenté el documento de confidencialidad, aseguré que se referían a lo científico de la vacuna Sputnik V y no al precio; ahora "el portavoz" sale a confirmarlo. Eso es periodismo de investigación y denuncia. ¿Cuánto cuesta la vacuna?. **@CFValverde**

SEMÁFORO

Ronny Balderrama, director de Aasana

REALIZAN POSESIONES ABSURDAS EN AASANA

Los cargos jerárquicos en Aasana y la DGAC quedaron en manos de dirigentes campesinos, líderes sindicales y abogados. ¿Estos puestos no deberían estar ocupados por gente experimentada en el sistema aéreo? ¿En qué manos quedan los vuelos?

María Renée Castro Viceministra

LAS ALCALDÍAS PUEDEN O NO COMPRAR VACUNAS

El Gobierno, el Vocero y el Ministerio de Salud han dado versiones distintas y hasta contradictorias sobre la posibilidad legal de que los municipios y gobernaciones puedan adquirir vacunas por su cuenta.

Galit Rotman Científica

UNA CIENTÍFICA BOLIVIANA LUCHA CONTRA EL CÁNCER

Galit Rotman nació en La Paz, pero radica en Israel, donde se especializó en inmunooncología. Allí trabaja en compañías que realizan tratamientos en la lucha contra el cáncer. También completó estudios en Estados Unidos.

DESDE LOS LECTORES

Institucionalización de cargos

WILSON JALDÍN ALANES
Maestro de secundaria

Las personas, las familias, las organizaciones y las sociedades en el mundo entero coincidimos en buscar a la autoridad ideal que nos represente y sea el líder de nuestra organización, empresa o nuestro país.

Que tenga la capacidad de tomar acciones concretas y reales, para responder a las necesidades prioritarias personales como colectivas.

Si pretendemos tener autoridades ideales, primero debemos tener el sistema ideal para elegirlas o seleccionarlas; sin embargo, en Bolivia, la mayoría de los cargos y sobre todo los de rango superior, con el argumento de democracia, se han convertido en un circo de oportunidades para los oportunistas "politiqueros", que utilizan el voto del pueblo, para sus intereses personales.

Pero, al menos en algunos sectores, como el magisterio, prevalece la aplicación de un sistema ideal de selección de autoridades, el cual consiste en la institucionalización de cargos, y que responde al cumplimiento de acciones fundamentales y necesarias que garantizan la idoneidad de una autoridad para el ejercicio de una función, en este caso la educativa.

Actualmente, se lleva el proceso de institucionalización de cargos directivos del Sistema Educativo Plurinacional: directoras/es de unidades educativas, centros de educación alternativa y especial; directores distritales, subdirectores y directores departamentales.

Nuestra Bolivia, nuestra educación requieren de las mejores autoridades, autoridades idóneas que asuman sus funciones con responsabilidad, profesionalismo y vocación.

Sólo a partir de ello podremos soñar con un país mejor, con un país desarrollado, mientras tanto seguiremos divagando en el juego político de los politiqueros, sedientos de incrustar sus ideas en cualquier sociedad, pueblo, comunidad, familia o persona.

Salud y los Gobiernos autónomos liman asperezas por las vacunas

Legalidad. Una comisión coordinará la compra de las dosis. Los DS 4432 y 4438 permiten que las administraciones subnacionales realicen la adquisición directa de vacunas y medicamentos

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Tras algunas fricciones e incluso críticas por usar las vacunas políticamente, ante la intención de algunas gobernaciones y municipios de adquirir los inmunizadores directamente, las autoridades del Ejecutivo central y de los Gobiernos subnacionales acordaron conformar un equipo técnico para coordinar la importación de un millón de inoculantes contra la Covid-19.

Amparados en dos decretos supremos vigentes, hace un par de semanas, La Paz, El Alto, Santa Cruz y Tarija anunciaron que gestionaban la adquisición de los inmunizadores para llegar a sectores vulnerables de estas regiones.

Esta intención fue criticada por algunas autoridades del Ejecutivo, que incluso manifestaron que el único autorizado para gestionar las vacunas era el Gobierno central, además de calificar esta situación como una acción política y sobreponer y superponer esfuerzos.

En respuesta , el alcalde de La Paz, Luis Revilla, manifestó que la intención de las entidades subnacionales es apresurar la llegada de las vacunas para inmunizar a los habitantes y contener los contagios.

"Estamos constituyendo un equipo de trabajo con el Ministerio (de Salud) para ver todas las posibilidades, los análisis y los tiempos. También susceptibiliza que en época electoral se tomen estas decisiones; no creo que las vacunas lleguen antes de las elecciones, pero igual las necesitamos lo más pronto posible", aseguró en contacto con los medios de comunicación.

La autoridad edil refirió que dos normas de la gestión actual respaldan la compra de los inoculantes de parte de los Gobiernos autónomos.

Decretos vigentes

El artículo 2 del DS 4432, en su parágrafo I, señala que "se autoriza a partir de la publicación del presente Decreto Supremo y hasta el 31 de diciembre de 2021, al Ministerio de Salud y Deportes, a las Entidades Territoriales Autónomas, a las entidades de la Seguridad Social de Corto Plazo, a la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud (Ceass) y a la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico (Aisem) efectuar la contratación directa, bajo los principios de transparencia y legalidad, de vacunas".

Además, el punto III del artículo 6 de registros sanitarios refiere que "de manera excepcional, para la contratación de vacunas y pruebas diagnósticas, los registros sanitarios emitidos por al menos una autoridad regulatoria de alta vigilancia de otro país, constituirán Registro Sanitario por homologación en el Estado Plurinacional de Bolivia".

Pero el DS 4438, en el inciso I del artículo 2, establece los requisitos para la adquisición de vacunas contra la Covid-19 "en el mercado interno".

"Las Entidades Territoriales Autónomas (...) para la compra en el mercado interno de vacunas contra la Covid-19, deben solicitar al proveedor los siguientes requisitos: registro sanitario y la autorización de Agemed, informe técnico del Ministerio de Salud, el NIT, además del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)", indica el documento.

Al respecto, Revilla indicó que hay dos posibilidades: adquirir vacunas en territorio nacional de algunos representantes o hacer gestiones ante el Ministerio de Salud para que ellos compren.

"Nosotros damos el dinero, pero ellos compran y de esa manera reduzcamos costos y el Ministerio nos garantice que esas vacunas que vamos a comprar se van a destinar a La Paz, eventualmente a El Alto, Tarija y Santa Cruz, que son con quienes estamos coordinando esta actividad", manifestó.

COORDINACIÓN

Revilla dice que se coordina con Salud

El alcalde de la ciudad de La Paz, Luis Revilla, ante versiones de fricciones con el Ejecutivo por la compra de vacunas anticovid, señaló que por el contrario lo que se hace es coordinar.

"Está claro que esta adquisición que pretendemos hacer tiene que ser coordinada con el Gobierno (...) porque hay aspectos logísticos desde los vuelos, desde la importación hasta estos aspectos logísticos de las vacunas (cadena de frío) tienen que ser coordinados con el Gobierno y por eso estamos en mesas de trabajo", señaló.

Las vacunas rusas Sputnik V a su llegada a Bolivia. APG

Autoridades reconocen compra de vacunas Covid

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Luego de las desinteligencias en el Ejecutivo, este miércoles el vocero presidencial, Jorge Richter, afirmó que los Gobiernos subnacionales pueden comprar las vacunas anticovid, porque no hay normativa que prohíba este proceso.

Ante el anuncio de la intención de comprar dosis para tratar la Covid-19, algunos miembros del Gobierno cuestionaron esas acciones al indicar que sólo las podían adquirir con autorización de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed) y el cumplimiento de requisitos.

"Si ellos quieren, pueden empezar. Teníamos un acuerdo que el Gobierno central establecía las vacunas y ellos procedían a la vacunación", dijo el vocero.

Anteriormente, el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, en conferencia de prensa en Salud, dijo que "las alcaldías no pueden adquirir las vacunas porque no cumplen con los requisitos: el registro sanitario, autorización de Agemed".

El viceministro de Comercio Exterior, Benjamín Blanco, en su cuenta de Twitter, señala que "ante campaña de desinformación, se aclara que la compra, importación y distribución de vacunas anti-Covid-19 (...) están permitidas y respaldadas por los DS 4432 y 4438, que facilitan a Gobiernos subnacionales la compra directa con cumplimiento de requisitos mínimos".

Gobierno, entre la presión de los médicos y sus organizaciones afines

Ley sanitaria. Los galenos dieron 48 horas para la atención a sus demandas y afines al MAS dieron 24 horas para promulgar la ley

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Consejo Nacional de Salud determinó anoche dar un plazo de 48 horas al Gobierno para que atienda las demandas del sector; caso contrario, iniciará un paro general indefinido que incluirá laboratorios privados, bioquímicos, enfermeras, fisioterapeutas y nutricionistas.

La decisión fue asumida en una reunión de emergencia virtual, tras el anuncio de los dirigentes de movimientos sociales afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) de dar 24 horas al Ejecutivo para promulgar la Ley de Emergencia Sanitaria.

Tras una reunión de socialización de la ley sanitaria, sancionada por el Legislativo, diferentes organizaciones sociales presididas por la Central Obrera Boliviana (COB) determinaron ayer respaldar la norma frente al rechazo del sector salud y dieron 24 horas para que el Gobierno la promulgue.

La reunión de sectores afines el MAS con el Ministro de Salud, ayer. ABI

"Tras discutir ampliamente, nos estamos declarando en estado de emergencia, (para que) de una vez en 24 horas se pueda promulgar este proyecto de ley que va a beneficiar a más de 11 millones de bolivianos", informó en rueda de prensa el ejecutivo de la COB, Juan Carlos Guarachi.

El Gobierno nacional, a través del Ministerio de Salud y Deportes, convocó ayer a diferentes organizaciones sociales "para atender dudas e inquietudes sobre la Ley de Emergencia Sanitaria".

Después de más de tres horas de reunión, las organizaciones resolvieron conformar el Consejo Nacional de Organizaciones Sociales en Defensa de la Salud y la Vida, declararse en estado emergencia y dar un plazo.

"No vamos a permitir y aceptar intentos de seguir mercantilizando la salud, de intereses personales, proempresarial, por eso que es importante de que de una vez se promulgue esta ley de emergencia sanitaria porque el pueblo así lo ha dicho y así lo está esperando" añadió Guarachi.

Horas antes de esta inesperada reunión, representantes del sector salud ratificaron su rechazo a la promulgación de la norma.

El presidente del Colegio Médico de Cochabamba, Édgar Fernández, informó que enviaron tres cartas de solicitud al Legislativa y al vicepresidente, David Choquehuanca, para reunirse, pero no recibieron ninguna respuesta.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

Inician inspección de colegios; Andecop prepara un amparo

Pensiones escolares. La Asociación Nacional de Padres de Familia de Colegios Privados registró más de 600 denuncias por contratos irregulares e incumplimiento de la rebaja

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

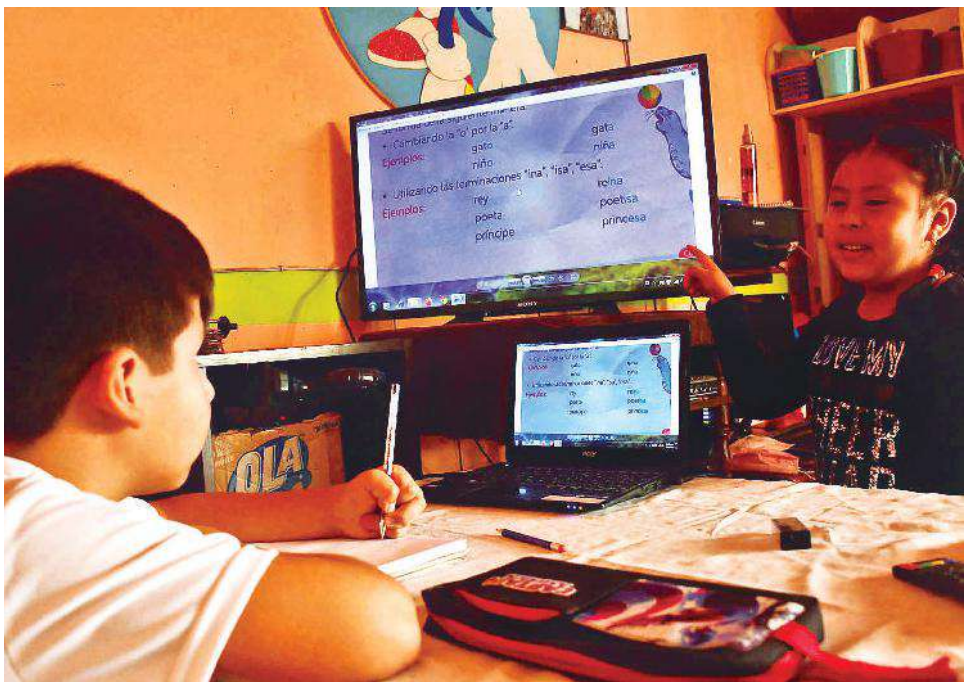

Estudiantes pasan clases virtuales por la segunda ola del coronavirus. CARLOS LÓPEZ

Una comisión del Ejecutivo y el Legislativo junto a los padres de familia, tal como anunciaron en días pasados, empezará hoy a inspeccionar las unidades educativas privadas denunciadas en Cochabamba por hacer firmar a los padres de familia contratos "irregulares" y no dar cumplimiento a la rebaja en el pago de las mensualidades de acuerdo a la tabla aprobada por el Ministerio de Educación.

En tanto, la Asociación de Colegios Privados de Cochabamba (Andecop) ratificó su rechazo a los porcentajes de rebaja dispuestos, porque ponen en riesgo el funcionamiento de las unidades educativas.

El presidente la entidad, Genaro Durán, informó ayer que prevén acudir a un amparo constitucional para dejar sin efecto la aplicación de la tabla.

Un día previo al inicio de la gestión escolar, el ministro de Educación, Adrián Quelca, aprobó una tabla de descuentos que van desde el 10 hasta el 35 por ciento en las pensiones escolares, mientras se aplique la modalidad a distancia por la pandemia.

Durán indicó que rechazan la tabla porque "el Ministerio de Educación no tiene ninguna atribución para incrementar pensiones o disminuir". "Es un gravísimo error de parte del ministro", sostuvo.

Respecto al rechazo de los colegios privados a acatar los descuentos, el titular de Educación aseguró, en entrevista con Abya Yala, que esos descuentos "transitorios no van a generar un déficit en las unidades educativas".

Asimismo, advirtió que los colegios que no cumplan ni corrijan los contratos firmados con los padres serán sancionados con multas e incluso con clausuras.

Durán señaló que, con esos descuentos, "los colegios no podrían operar". "Hemos demostrado (al Ministerio) de la manera más clara y contable que no es posible porque las clases que estamos llevando adelante suponen contratar profesores, la plataforma del colegio, capacitar recurso humano. Hay que pagar impuestos", dijo.

Acotó que hay colegios que han cerrado y hay otros que están en riesgo de cerrar "porque ya no es operativo". Según el reporte de Andecop, la última semana de enero se cerraron 12 colegios a nivel nacional, cuatro en Cochabamba.

Hace tres días, la Andecop ratificó, mediante una carta dirigida al titular del Ministerio de Educación, su rechazo a la aplicación de la tabla exigiendo una explicación legal de la determinación.

Pero "el Ministro no ha dado respuesta, no hace eso, nosotros vamos a hacer un amparo constitucional porque se están violando las normas", añadió Durán.

Denuncias

El Viceministerio de Defensa al Consumidor registró hasta ayer más de 300 denuncias sobre la firma de contratos que contendrían "cláusulas abusivas", informó el responsable de esa cartera, Jorge Silva, en entrevista con BTV.

En tanto, la Asociación Nacional de Padres de Familia de Colegios Privados informó que recibió alrededor de 600 denuncias; 155 en Cochabamba, las cuales fueron remitidas a la Dirección de Educación, para que se tomen las medidas respectivas.

El representante de los padres, Ernesto Suárez, lamentó que muchos papás accedieron a pagar la primera cuota sin descuento ante el riesgo de perder el cupo de sus hijos.

COMISIÓN

Inspeccionarán los colegios

El Viceministerio de Defensa al Consumidor, junto a una comisión de diputados, la Dirección Departamental de Educación y padres de familia, realizará este jueves una inspección a los colegios privados denunciados en Cochabamba para verificar la firma de los contratos y el cobro de las pensiones.

En La Paz, un representante de los padres, José Antonio Pereira, inició ayer una huelga de hambre en instalaciones de la Defensoría del Pueblo exigiendo al Ministerio de Educación la intervención de las unidades privadas particulares por presunto abuso y firma de contratos que vulneran los derechos los estudiantes.

TSE admite demanda por transfugio contra diputados de Creemos

LA PAZ
Anf

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) admitió la demanda por transfugio político que interpuso la alianza política Creemos en contra de los diputados cruceños que formaron parte de su plancha en las elecciones de 2020, pero que se desmarcaron al llegar a la Asamblea Legislativa.

Creemos anunció el pasado mes la expulsión de cuatro diputados de sus filas porque actuaron al margen de las decisiones de la organización política y propusieron sin consenso a su representante ante la Comisión de Ética, un hecho similar sucedió con la Cuarta Secretaría de la directiva de la Cámara de Diputados.

Tito Caero, Sandra Paz, Runy Callaú y Omar Rueda son los diputados contra quienes se presentó la denuncia por transfugio. En enero, los legisladores presentaron una carta nominando a uno de sus colegas para ser parte de la Comisión de Ética, cuando la bancada ya había presentado de manera orgánica otro nombre.

El TSE ha instruido la notificación a los diputados denunciados y tienen 48 horas para que respondan y presenten sus descargos.

PROHIBICIONES

¿Qué dice la ley?

La Ley de Organizaciones Políticas de 2018 establece que los representantes que ocupen cargos electivos de representación política incurrirán en transfugio político cuando asuman una militancia inscrita o declarada públicamente, distinta a la de la organización política o alianza que la postuló, o declare públicamente su independencia respecto a la organización política que la postuló en el caso de militantes y asuma de forma pública una posición política contraria a la declaración de principios.

TSE capacita sobre derechos políticos a candidatas del país

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) arrancó ayer con el ciclo de capacitaciones "Mujeres construyendo democracia efectiva" con el objetivo de promocionar los derechos políticos y democráticos de las postulantes a cargos municipales y departamentales en estas subnacionales.

La actividad es transmitida a través de la página de Facebook del TSE. Ayer se abordó la temática con las candidatas a alcaldesas de Oruro y Potosí. Este jueves es el turno de Santa Cruz.

Asimismo, en el marco del calendario electoral, el TSE continúa recibiendo las excusas para jurados electorales.

Órgano Judicial presenta proyecto de Ley de Justicia Digital al Legislativo

Cambio. Propone la digitalización de todos los procesos para facilitar el acceso transparente a los datos por las partes

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Edificio del Tribunal Supremo de Justicia, en Sucre. APG

En el marco de la transformación de la justicia, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) remitió el proyecto de Ley de Justicia Digital a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para su consideración y aprobación. Se trata de un cambio institucional que involucra reformas normativas, organizacionales y culturales ante la adopción de nuevas tecnologías.

El documento señala que el actual sistema judicial en Bolivia se caracteriza por la retardación de justicia, la corrupción, la falta de acceso a la justicia, la detención preventiva y el hacinamiento en las cárceles, además de la falta de acceso a la información de los procesos, garantías y seguridad jurídica de inversión.

En ese entendido, establece que la digitalización del sistema judicial es la garantía para una justicia equitativa e igualitaria, para impulsar proyectos de fácil tramitación para las aperturas y clausuras de empresas y emprendimientos, el arbitraje, bajar la carga de los juzgados y garantizar los derechos de la sociedad civil, entre otros.

"Justicia digital son muchas cosas: va desde la tramitación digital de expedientes hasta la introducción de juicios virtuales o la interoperabilidad de los datos de la policía, los tribunales y los centros penitenciarios para evitar cuellos de botella y puntos ciegos", argumenta.

Entonces se prevé mayor eficiencia y eficacia en la tramitación de casos y un mejor acceso a los servicios de justicia en línea. Esto va desde la existencia de procesos digitales sin la intervención de un juez o abogado, hasta la celebración de audiencias y juicios virtuales.

Senkata: amplían la investigación en contra de exjefe de las FFAA

Informe. Sergio Orellana habría ordenado el operativo en la planta de YPFB; la Fiscalía presentó ante el juzgado extractos de siete testimonios y dos informes para sustentar su tesis contra de Valverde

CARMEN CHALLAPA C.
Los Tiempos

La Fiscalía de La Paz resolvió ampliar la investigación del caso Senkata en contra del excomandante en jefe de las FFAA Sergio Orellana, porque fue quien ordenó el operativo de despliegue de cisternas para sacar el combustible de la planta de YPFB rumbo al Estado Mayor en noviembre de 2019.

El exjefe militar, que se presume no se encuentra en el país, también es investigado por las 10 muertes en los conflictos en Huayllani (Sacaba) en noviembre de 2019.

El martes, la Fiscalía de La Paz informó que se emitió la imputación, por el caso Senkata, en contra del general en servicio pasivo Luis Fernando Valverde Ferrufino, quien en ese entonces se desempeñaba como director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Presumen que este militar ordenó el operativo de defensa de la planta, lo que ocasionó la muerte de unas 10 personas por heridas de bala.

Asimismo, se informó sobre la ampliación de la investigación contra los exministros de Hidrocarburos, Víctor Hugo Zamora; de Defensa, Fernando López, y de Gobierno, Arturo Murillo, y contra el comandante de la unidad mecanizada en la planta, coronel Franko Suárez González

En el caso de Orellana, por el cargo que ocupaba habría firmado el plan de operaciones conjuntas de las FFAA y la Policía, para la intervención en Senkata, El Alto.

Según la documentación del caso, el plan de operaciones "Sebastián Pagador" dice que en el operativo personal de la FFAA no portaba armas letales y que acudieron al lugar con armas de fogueo y lanza gases. Cerca de 3 mil personas pretendían hacer explotar la planta de Senkata, esto habría ocasionado una catástrofe de considerable magnitud. La turba logró sacar y quemar dos vehículos en la avenida 6 de Marzo.

"Logramos dispersar a la turba con agentes químicos y fumígenos, con munición de fogueo y no letal, con el megáfono indicamos a la población que se retiren del lugar, llamamos al diálogo", dice uno de los informes presentados por las FFAA.

A la fecha, sólo uno de los investigados fue imputado formalmente por el Ministerio Público, Valverde Ferrufino, el 4 de enero de 2021, y la audiencia de medidas cautelares—presencial—está agendada para el 12 de febrero.

El 26 de noviembre de 2020, Valverde Ferrufino brindó su declaración informativa ante la Fiscalía, ocasión en la que explicó que el 15 de noviembre de 2019 solicitó apoyo de un vehículo militar blindado para su traslado a la planta de Senkata, "con la finalidad de resguardar su vida", ya que habría sido atacado por un grupo de aproximadamente 200 personas.

INCIDENTE

Pide anular la imputación

El general Luis Fernando Valverde refutó a la versión de la Fiscalía, a través de un incidente que presentó alegando que la versión del Ministerio Público carece de coherencia y secuencia lógica.

Observó que en la imputación se le acuse de estar al mando de oficiales y que hubiese intervenido como autor mediato, siendo que estaba en un cargo civil.

También señaló que en la imputación no se indica en qué momento o en qué forma hubiese ejercido presión para cometer los presuntos delitos, reiterando que un contingente militar responde con rigurosidad sólo a la cadena de mando.

Enfrentamientos en Senkata, noviembre de 2019. APG

Fiscalía se ampara en la declaración de testigos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La imputación formal presentada por el Ministerio Público contra Luis Fernando Valverde Ferrufino, entonces responsable de la dirección ejecutiva de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y militar del servicio pasivo, se ampara en algunas declaraciones de testigos, en las que se apunta a Valverde como quien dio la orden para intervenir.

La declaración del teniente Jaime Felipe Terceros Nuñez, del 28 de noviembre de 2019, dice que recibieron órdenes del general Valverde, quien habría indicado que debían retomar la planta de Senkata, que habría sido atacada por un grupo enorme de personas afines al MAS.

"Nos dijo que ya había dos muertos", señala el teniente en el extracto de la declaración plasmada en la imputación formal de la Fiscalía.

Además de los testimonios de algunos testigos, adjunta los certificados forenses de las 10 víctimas mortales y de los heridos, los informes proporcionados por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), en los que se establece que los muertos recibieron impactos de arma de fuego calibre 22.

Respecto de estas presuntas pruebas, la abogada de Valverde, Odaliz Mariño, explicó que esas declaraciones no figuran en el cuaderno de investigaciones, sobre los fallecidos, y reiteró que ni las FFAA ni la Policía portan armas calibre 22.

Liberan a 26 acusados por los destrozos en 2019

Responsabilidades. El Legislativo aprobará el viernes decreto de amnistía para los procesados en el gobierno de Áñez

LA PAZ
Agencias

La Fiscalía determinó liberar de proceso penal a 26 personas acusadas de formar parte de los hechos de violencia y destrozos que se registraron el 13 de noviembre de 2019, en la ciudad de La Paz, durante una manifestación desatada tras la renuncia de Evo Morales y la asunción de Jeanine Áñez.

La información fue proporcionada por el abogado defensor Fernando Peñaloza, quien indicó que la Fiscalía presentó el sobreseimiento el 4 de febrero pasado, para todas esas personas.

El 13 de noviembre de 2019, se produjo una movilización que avanzó desde El Alto hacia La Paz provocando varios destrozos a su paso, incluso dañando y prendiendo fuego al inmueble patrimonial de la Galería República, ubicada en la plaza San Francisco.

El jurista dijo que sus defendidos estaban acusados injustamente por hechos como los destrozos en la Galería y la unidad de tránsito. Señaló que incluso se detuvo a personas que sólo transitaban por el lugar.

"Con todos los elementos de investigación, basados en el cuaderno de investigación, se ha determinado sobreseerlas a las mismas porque no hay los elementos que comprueben la autoría material e individual de mis defendidos en este proceso investigación", dijo Peñaloza.

Hechos violentos el 13 de noviembre, en La Paz. AFP

Decreto de amnistía

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Daniel Rojas informó que este viernes el Legislativo debatirá y aprobará el decreto de "amnistía e indulto humanitario" para los procesados penalmente por el Gobierno de Jeanine Áñez. Dijo que existen más 1.200 personas que fueron "perseguidas y procesadas", mismas que quedarán libres.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

Cuestionan que exdirigente del MAS en Chimoré esté al frente de Aasana

Aeronáutica. El sindicato de trabajadores dice que la nueva directora regional en Cochabamba fue puesta por afinidad política

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos

El sindicato de trabajadores de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana) observa que se vulneraron al menos tres normas en la designación de Arminda Choque Paca como directora regional de esta institución en Cochabamba.

El secretario general del sindicato, Aldo Aemara, afirmó que la nueva autoridad es abogada de profesión y fue dirigente del Movimiento Al Socialismo (MAS) en Chimoré. Aseguró que su designación tiene carácter político, porque no cuenta con la capacitación ni la experiencia en aeronáutica requerida para este cargo.

Sin embargo, se puede constatar en sitios oficiales que Choque ya se desempeñaba como jefa regional de RRHH en Aasana Cochabamba el año 2018.

AASANA

Piden destituir a 4 jefes regionales

La Federación Nacional de Trabajadores de Servicios de Aeropuertos de Bolivia (Aasana) exigió la destitución de los directores regionales de esta institución en Cochabamba, La Paz, Santa Cruz y Trinidad porque habrían sido puestos a dedo.

El secretario ejecutivo de esta organización, Néstor Villarroel, indicó que la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de Aasana hizo las designaciones con un carácter político, ya que las directoras en Santa Cruz y Cochabamba serían miembros de las Bartolinas. La directora en Trinidad sería parte de los Interculturales y el de La Paz sería un policía jubilado.

Actividades desarrolladas al interior de un aeropuerto. CARLOS LÓPEZ

Una de las normas vulneradas, según el representante del sindicato, es la Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, que en su artículo 157 establece que los nombramientos ilegales serán sancionados con privación de libertad de uno a cuatro años y una multa de 30 a 100 días al servidor público que propusiere en terna o nombrare para un cargo público a persona que no reuniere las condiciones legales para su desempeño.

Aemara dijo que esta designación, al igual que las efectuadas en las regionales de Santa Cruz, La Paz y Trinidad, vulnera también el reglamento interno de Aasana y la Ley General del Trabajo.

"No es prudente, no es legal, no es justo", dijo el trabajador, y explicó que las actividades aeronáuticas requieren de formación y conocimiento específico, sobre todo en Aasana, que es la única institución en el país que brinda los servicios de navegación aérea.

"Todo obedece a un nombramiento netamente político, sin contemplar lo mínimo en cuanto al perfil del cargo. Es una aberración, deja mucho que desear este tipo de nombramientos y eso se está dando en diferentes instituciones, no solamente en Aasana", agregó.

El especialista en aeronáutica Samuel Montaño coincidió en que la administración de un aeropuerto requiere de una formación específica, además de una considerable experiencia y conocimiento de normas de seguridad de ámbito nacional e internacional.

La Federación Nacional de Trabajadores de Aasana definirá acciones a tomar el 17 de febrero.

Dijo que la persona que ocupa el cargo en cuestión debe tener la capacidad de reaccionar en caso de accidentes graves o de secuestro de aviones por terroristas, de modo que no se debe improvisar en la designación.

A decir de Montaño, estas improvisaciones ponen en riesgo a la aeronáutica boliviana y por lo que las aerolíneas internacionales pueden llegar a exigir indemnizaciones al Estado, aunque no lleguen a tener daños físicos, sino por el riesgo al que se exponen.

Duplican la capacidad de generación eléctrica en la planta solar de Oruro

Energía. La obra fue inaugurada ayer. Cuenta con 300 mil paneles. La generación de la planta pasa de 50 a 100 MW

Paneles que conforman la planta solar fotovoltaica. ABI

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La fase 2 de la planta solar fotovoltaica Oruro, que fue inaugurada ayer, permite la generación de 50 megavatios (MW), potencia que eleva la capacidad de generación de la planta a 100 MW, los cuales se inyectan al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

La planta está ubicada en la comunidad de Ancotanga, a 41 km de la ciudad de Oruro.

Según un boletín publicado por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), la planta aporta al cambio de matriz energética con la generación de energía eléctrica sustentable desde una perspectiva social y medioambiental.

La obra garantiza energía limpia para el desarrollo de Oruro, contribuyendo al desplazamiento del consumo de gas natural en la generación de electricidad. Se construyó sobre 208 hectáreas en las que se instalaron 300 mil paneles tipo policristalino con capacidad de 330 watts cada uno.

Con esta obra, Oruro se convierte en un departamento generador de energía limpia y cubre el 100 por ciento de su demanda energética.

Además de la planta solar fotovoltaica de Oruro, Bolivia cuenta con otras, como la planta solar Cobija, en Pando, que genera 5 MW; la planta solar Yunchará, en Tarija, con la producción de 5 MW, y la planta solar Uyuni, en Potosí, con 60 MW, entre otras.

SEPA MÁS

Importante aporte de las fuentes renovables
El 50% de la electricidad que se distribuye en el país viene de fuentes alternativas.

Proyecto aporta al cuidado ambiental
Reduce aproximadamente 112 mil toneladas de dióxido de carbono por año.

Facturas por gasolina y diésel no computan para reintegro del IVA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón Morales, puntualizó que las facturas de gasolina y diésel no computan para la devolución del 5 por ciento del Impuestos al Valor Agregado (IVA), porque son carburantes con precio subvencionado por el Estado.

Según un boletín oficial, la subvención de la gasolina y el diésel beneficia directamente al ciudadano de a pie, el transporte, la industria y la agropecuaria con un precio bajo de ambos carburantes.

Tampoco se computan para el Re-IVA las facturas de agua potable, electricidad, gas, facturas con Tasa Cero, facturas sin Crédito Fiscal, facturas Pre Valoradas y Manuales, además de las facturas que exponen por separado el pago del Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (IEHD), el Impuesto a los Consumos Específicos (ICE) y el Impuesto a la Participación en Juegos (IPJ).

Son válidas las facturas emitidas en modalidad electrónica por la compra de bienes y servicios en supermercados, farmacias, restaurantes, cine, atención médica, etc.

Piden anular visado para turistas de Israel y Estados Unidos

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos

El Consejo de Turismo Sostenible del Destino Rurrenabaque: Madidi-Pampas, en una carta enviada al presidente Luis Arce Catacora, pidió la abrogación del decreto 2339, que dispone la exigencia del visado a turistas de Israel y Estados Unidos, lo que representa una seria afectación al turismo.

Turistas extranjeras en Rurrenabaque. LOS TIEMPOS

El Consejo argumenta que la medida impide la reactivación económica del turismo, ya que el flujo turístico procedente de Israel representa un importante número de visitas en Rurrenabaque y las regiones aledañas.

También menciona que la economía de los municipios se verá gravemente afectada por la pérdida de la inyección de dinero que aporta el turismo. Además, implica una pérdida de oportunidad de ingresos para grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.

Reparación de 4 puentes dañados en carretera al oriente tomará 120 días

Transporte. Los puentes presentan daños en pilares, separación de juntas, socavación y otros, por lo que están cerrados al tránsito

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Las intensas lluvias que se registraron en el trópico de Cochabamba provocaron daños en cuatro puentes en la carretera Cochabamba-Santa Cruz. La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) gestiona 5 millones de bolivianos para la reparación de las estructuras y estima que esa labor tomará al menos cuatro meses, informó el gerente regional de la ABC Cochabamba, Everh Carlos Molina.

El sector del transporte pesado manifestó su molestia por la situación y lamentó que la ABC no hubiera tomado previsiones, considerando que este problema es recurrente y debe tener prioridad para garantizar la transitabilidad en esta vía.

"No es la primera vez; es cada año que pasa lo mismo. No hay mantenimiento rutinario y no hay dinero. Recordemos hace algunos años ya se cayeron dos puentes, incluso con la muerte de personas", dijo el secretario de Conflictos del Transporte Federado, Ramiro Astulla.

Agregó que las reparaciones llevan meses, pues en esa ocasión tardaron casi un año. "Cerraban por horas y eso es perjuicio", dijo.

El gerente de la ABC explicó que los presupuestos están siendo gestionando y se estima que en un mes se adjudique la refacción de los cuatro puentes a una constructora, la cual deberá concluir los trabajos en tres meses. Por ello, calcula que los puentes estén reparados en cuatro meses.

También afirmó que no hay un presupuesto asignado para reparación de puentes y tampoco se tiene a una empresa encargada del mantenimiento rutinario de ellos.

Puentes

Los cuatro puentes dañados se encuentran en el municipio de Puerto Villarroel.

El con mayor daño es el de Isarzama (km 230): su acceso al tráfico está cerrado desde enero debido al hundimiento de la plataforma, puesto que el pilar central cedió por la fuerza de la palizada.

La ABC planea reponerlo con la construcción de nuevos pilotes con un cabezal para apoyar la superestructura. Además, debe demoler la pila existente para evitar acumulación de palizada.

Actualmente se usa el puente del par vial, que es nuevo y no tiene afectación.

> Reparar los cuatro puentes demorará tres meses y la licitación de la empresa tardará un mes.

El puente Ichoa (km 281) presentó el 27 de enero la separación de las juntas de dilatación, rotura del perfil de acero y desportillamiento del hormigón de la losa por el golpeteo de los vehículos.

Para repararlo, se debe cambiar por completo de la junta de dilatación de entrada, además de reponer los gaviones y colchonetas de protección colapsados.

El puente Senda 6 e Izozo presentan socavación causada por la pérdida de apoyo de talud, crecida del río y falta de gaviones de protección.

El puente Isarzama, en Chapare. RADIOFONÍA

MANTENIMIENTO

Dos empresas son observadas

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) amenaza con sancionar y resolver contrato con las empresas AMVI y R&R Global, que realizan mantenimiento de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

La empresa R&R Global no tendría equipo, los trabajos estarían paralizados y adeudaría salario a sus trabajadores a pesar de que todas sus planillas están al día. ANVI estaría ejecutando trabajos deficientes de mantenimiento en la carretera.

El gerente de ABC Cochabamba, Everh Molina, pidió a las empresas deponer esas actividades porque cuentan con los recursos viabilizados de acuerdo a contrato.

BoA afirma que pilotos despedidos ganaban más que el Presidente

LA PAZ
ABI

En medio de una serie de denuncias de acosa laboral y retiros forzosos por parte del Sindicato de Pilotos de Boliviana de Aviación (BoA), el gerente de la aerolínea estatal, Ronald Casso, informó ayer que se ejecuta un plan de recuperación que contempla una reingeniería y ajustes en los gastos operativos y administrativos, escalas salariales y mecanismos para la generación de ingresos económicos.

Entre las disposiciones contempladas en la reingeniería está la separación de 6 de más de 120 pilotos de la aerolínea estatal que contaban con salarios elevados, incluso por encima del que percibe el Presidente del Estado, a los cuales no se los podía sostener en un momento de reducidas operaciones aérea.

Según Casso, la reingeniería se ejecuta con medidas administrativas para el ahorro de recursos económicos en el campo laboral, y sobre todo en el rubro operativo y de prestación de servicios.

"Hemos formulado un plan de recuperación para BoA e involucra una serie de acciones internas, como esta reingeniería y ajuste en todo lo que son las escalas salariales, los gastos operativos, los gastos administrativos y también tiene la otra esfera de los ingresos", dijo.

Explicó que la empresa busca sostener la máxima cantidad de fuentes de empleo, pero también tiene que ser responsable con su sostenimiento.

En el caso de las operaciones aéreas, Casso indicó que BoA consiguió el refinanciamiento de "buena parte" de sus deudas a corto plazo, con diversos acreedores, para que se generen planes de pago y así sostener sus actividades comerciales.

Proyecto de hidrovía Ichilo-Mamoré necesita $us 5 MM

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, informó que se requiere entre 4 y 5 millones de dólares para hacer un estudio orientado a la reactivación de la hidrovía Ichilo-Mamoré.

Explicó que se tiene importantes avances con la CAF y hay avances en la creación de la institución que se hará cargo de la reactivación. "Necesitamos la inyección de estos recursos", dijo

Montaño se reunirá hoy con empresarios privados, transportistas y organizaciones sociales de Beni para socializar el proyecto.

"Estamos con la tarea de reconstruir la economía del pueblo boliviano y habilitar más de 1.400 kilómetros con la hidrovía para transportar mercancías y también para reactivar el turismo", explicó la autoridad.

En noviembre de 2020, el presidente del Estado, Luis Arce, anunció la reactivación de la hidrovía. Montaño presentó el diseño del primer trazo e inició gestiones para que el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) financie las obras.

La hidrovía Ichilo-Mamoré. JOSÉ ROCHA

CTO. 47/3170

CTO. 47/3170

CTO. 47/3170

EDITORIAL

Las vacunas, recurso de campaña electoral

Las vacunas contra la Covid-19, en las que el mundo deposita sus esperanzas para salir de la crisis provocada por la pandemia, son una "herramienta de poder", en el plano internacional y en el nacional.

"Vacunas contra la Covid: un as en el juego político internacional", titula un artículo del sitio web de la Deutsche Welle, el servicio de información de Alemania, donde citan al Ministro de Salud alemán que "cree que Rusia y China están haciendo geopolítica con las vacunas".

Pero la utilización de las vacunas, única "luz al final del túnel" que es esta plaga global, no se limita a la geopolítica euroasiática También aquí, en nuestra Bolivia preelectoral, se constata el recurso a ellas para avanzar hacia objetivos políticos, en este caso de campaña en pos de votos.

Es un recurso al que el oficialismo y algunos opositores apelan con la misma desenvoltura, por no decir descaro. Hace pocos días, en Oruro, el Presidente relacionó el acceso a las vacunas con el voto por el Movimiento Al Socialismo (MAS) para elegir a sus candidatos: "Es muy importante que sepan elegir su alcalde y su gobernador, porque tienen que coordinar con el Gobierno nacional (...) tenemos que coordinar con el Gobierno departamental, con nuestro alcalde, porque hay que desplegar equipos de vacunación pinchando el brazo".

La propuesta de pinchazo para evitar el contagio a cambio de voto provocó la reacción de un candidato a la Gobernación de Santa Cruz que, indignado, afirmó que el Jefe de Estado "se equivoca al chantajear por la salud" y, a continuación, recuperó el tema para su campaña recordando un plan de vacunación gratuito para que la Alcaldía cruceña "lo ejecute de forma inmediata".

Y en La Paz, una candidata a su Gobernación exigió al Gobierno "que se permita a los Gobiernos departamentales, los municipios y el sector privado que hagan gestiones con los laboratorios y compren lo que puedan conseguir, lo que permitirá traer más vacunas más rápido. (Eso) aliviará la labor del nivel central".

Tiene razón la candidata. Cuantas más vacunas lleguen a Bolivia, mayor será la posibilidad de inmunizar a más bolivianos y en menos tiempo. Y en ese afán las alcaldías de La Paz de El Alto, junto con las gobernaciones de Tarija y Santa Cruz, todas opositoras, se unieron para gestionar la adquisición de vacunas contra la Covid-19.

Ayer, varias autoridades del Gobierno proclamaron que esa iniciativa está permitida. "Ante campaña de desinformación, se aclara que la compra, importación y distribución de vacunas anti-Covid-19, lejos de prohibirse, están permitidas (...) con cumplimiento de requisitos mínimos". Es de esperar que esos requisitos sean posibles de cumplir y que las iniciativas de entidades territoriales autónomas permitan disponer de más vacunas y más pronto.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Directora
María Renée Canelas de la Reza

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editora de contenidos Multimedia: **July Rojas M.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Deportes: **Edwin Fernández R.**
Editora Digital: **Giuliana Jaldín P.**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**
Editora OH!: **Adriana Trigo A.**
Editora Doble Click: **Cindy Soliz V.**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

Cuando no hay clases tampoco hay adoctrinamiento

YOANI SÁNCHEZ

La autora es filóloga, periodista y directora del diario digital 14ymedio.com

Se despiertan pasadas las 10 de la mañana, el resto del día transcurre entre colas para comprar comida, frente a la pantalla del móvil o de alguna consola de videojuegos. Tienen más de 17 años y menos de 25, pero el pasado 1 de febrero no pudieron reiniciar la enseñanza universitaria porque el repunte de Covid-19 en La Habana, Cuba, lo ha impedido. Al librarse de los estudios presenciales, también se salvan de las sesiones de adoctrinamiento ideológico.

Karla, Mateo y Jeancarlo estudian primero, tercer y quinto año de especialidades técnicas y de humanidades en centros de altos estudios de la capital cubana. Han pasado largos meses desde que dejaron de asistir a clases, y eso se nota no sólo en la calidad de la grafía y el despertador, que ya no suena temprano, sino también en la desconexión con el mecanismo de adoctrinamiento ideológico que hasta hace poco marcaba el paso de su vida estudiantil.

"No veo nada de la cartelera de la televisión", confiesa Jeancarlo. "Si no tengo que ir a la escuela tampoco voy a torturarme con el noticiero", argumenta Karla, mientras que para Mateo queda claro que aunque hay nostalgia por los compañeros de curso, "es un alivio no tener que escuchar cada día la misma cantaleta política". Todos han quedado al margen de ese adiestramiento oficial que hasta hace poco era parte inseparable de sus vidas de estudiante.

Un régimen que ha necesitado para su mantenimiento el control ideológico del individuo desde edades muy tempranas, no sabe muy bien cómo actuar cuando la gente está distante, casi inaccesible

Con la protesta del 27 de noviembre del año pasado, frente al Ministerio de Cultura, y su más reciente edición, a dos meses de aquella fecha inicial, se ha evidenciado que el control político de las universidades es un elemento vital para el oficialismo cubano. Se "echan de menos" los matutinos encendidos de consignas, el uso de los estudiantes como tropa de choque en los mítines de repudio, los actos públicos de supuesta reivindicación revolucionaria y las campañas de satanización contra los críticos, desplegadas en las aulas.

En lugar de todo eso, la pandemia ha obligado a centrar las campañas de fusilamiento de la reputación contra los artistas, activistas y periodistas independientes, en los medios digitales oficiales, la televisión nacional y las cuentas progubernamentales en las redes sociales. El problema es que fuera de los obligatorios mecanismos de pensamiento que se imponen en la universidad y recluidos los alumnos en sus casas, estos no ven los canales oficiales de televisión.

"Por nada del mundo gasto mi tiempo en eso. Si algo hay que sacarle de bueno a la cuarentena es no tener que estar simulando tanto", reconoce Karla. Con sus amigas, se comunican por WhatsApp, hablan de moda, de parejas nuevas que a pesar de la distancia se han formalizado en el grupo de amigos, de la música que suena y del futuro. "Una profesora nos manda algunos contenidos por Telegram para que no perdamos del todo la práctica de estudiar, pero a quién se le ocurre leer un comunicado político por ahí", bromea.

Un régimen que ha necesitado para su mantenimiento el control ideológico del individuo desde edades muy tempranas, no sabe muy bien cómo actuar cuando la gente está distante, casi inaccesible. Los pobres intentos de retomar ese "entusiasmo revolucionario" fueron las llamadas tánganas realizadas en varios parques de Cuba tras la protesta de los artistas en La Habana, pero el rechazo popular por el riesgo epidemiológico que estas congregaciones generaban debió de hacer desistir hasta al más ferviente defensor de la algarabía partidista, porque no han vuelto a convocarse.

Frente a la pantalla de un videojuego, en el hilo de un servicio de mensajería o sobre la sábana de una cama después de haber trasnochado mirando series y películas, poco podrá aprenderse de historia, gramática o ciencia, pero a esos lúdicos parajes tampoco llegan los excesos ideológicos.

Debido a la suspensión de clases, estos serán los jóvenes que tendrán en los próximos años más dificultades para hacer operaciones matemáticas, identificar un estilo artístico o precisar la fecha de una batalla medieval, pero también se mostrarán más impermeables a la ideología. Llevan demasiado tiempo fuera de ese constante aguacero del adoctrinamiento político y se han acostumbrado a usar paraguas.

EN EL OJO DE LA TORMENTA

El tiempo entre mujeres

MANFREDO KEMPFF SUÁREZ
El autor es escritor

Desde que empezó la peste china y antes, vivo en mi departamento rodeado de mujeres. Teresita mi esposa, Ingrid mi hija menor, Elvia y Gladys las señoras que ayudan en los quehaceres domésticos, y yo, somos quienes conformamos mi hogar. Antes estuvieron, durante años, la amorosa Angelita y su hermana Rosalía, que se vinieron con nosotros desde La Paz. Como ven, todas mujeres. Y no es que me disguste vivir rodeado de mujeres, porque me tratan muy bien, sino que, con la Covid ya no veo sino batas y sandalias.

Se acabaron las tertulias dominicales con los Tauras, los juntes habituales con mis excolegas de la Cancillería, los almuerzos a que cordialmente me invitaban los muchachos de El Bunker, y las salidas a comer semanalmente con mis hermanos o con algún amigo a La Casona, El Arriero, Michelángelo, Zanella, donde Inés, y otros de los buenos restaurantes que tenemos en la ciudad de Santa Cruz.

Con el enclaustramiento, solo oigo voces femeninas, salvo el ladrido de Simón. Simón es el otro machito de la casa; un falso schnauzer que adopté hace nueve años y que, al mes de tenerlo, resultó ser un quiltro, peludo y crespo. Can muy querido, pero sin muchas gracias, aunque sabe exactamente la hora en que debe ir a la calle y el momento de comer, además de que no come cualquier cosa. Todo un vago. Es un héroe sobreviviente de perros cobardes y patoteros que en dos oportunidades lo han enviado moribundo al veterinario. Además, el pobrecito nació con una deformación testicular y es célibe; así y todo, impedido, no pierde la oportunidad de abordar sin remilgos a cuanta perrita se le cruza por el camino, aunque con esfuerzo frustrado.

La peste ha provocado, que, en el último tiempo, no solo viva entre mujeres, sino que mis lecturas sean escritas por mujeres. Empecé con la interesante *Imperiofobia*, de la malagueña María Elvira Roca Barea (regalo de mi amigo Pedro Shimose); luego seguí con *Sí* y *El alma de las flores*, de la argentina Viviana Rivero; pasando por *Aquitania,* de la española Eva García Sáenz, y *El infinito en un junco*, soberbio ensayo de la aragonesa Irene Vallejo (obsequio de mi otro amigo Óscar Egüez). Ahora tengo en lista la saga de cuatro volúmenes de la italiana Elena Ferrante, que tiene arrobadas a Teresita y a Ingrid, enamoradas de esa literatura y de su lenguaje.

No soy el gran lector que se supone. Ni siquiera soy fiel a las novelas porque mis lecturas las reparto con la historia. Pero estas últimas obras que he leído son excepcionales. *Aquitania* ganó el Premio Planeta 2020. Y *El alma de las flores* ocupó el tercer lugar del mismo Planeta. Son libros que se deben leer, aunque no todos los textos premiados son buenos. El ensayo de Roca Barea sobre la leyenda negra de los imperialismos, es algo imperdible, estremecedor. Y *El infinito en un junco*, es un libro maravilloso, sobre el origen de la escritura, donde la autora muestra su amor y conocimiento por los papiros, tablillas y pergaminos. Recuerda episodios históricos sobre Grecia y Roma que ya se estaban borrando de nuestra frágil memoria. Irene Vallejo es una extraordinaria investigadora y escritora, sin la menor duda.

Desde que Magela Baudoin, de quien soy fiel lector, se fue a EEUU, y con quien conformábamos un trío que el talentoso y polifacético Óscar Barbery Suárez llamó La cofradía de los escritores impenitentes, no he tenido quién me sugiera nombres de nuevos autores nacionales. Nos reuníamos cada dos o tres meses, para cenar, beber vino, y hablar de libros y sobre todo de la vida. Entonces nos enterábamos de nuestros escritores propios y de los de afuera. Afortunadamente no hago crítica literaria, porque si lo hiciera estaría obligado a leer todo lo que se escribe y eso sería de nunca acabar.

El maldito virus ha impedido que mi último libro sea editado en La Hoguera. Razones sobran y se comprenden. Lo envié al concurso de Alfaguara en España, donde, entre casi 2.500 obras, seguramente que quedé fuera en la primera cernida. Para variar, ese premio lo ganó otra mujer a la que vamos a leer: la colombiana Pilar Quintana. Como mi última novela publicada data de hace más de tres años y el tiempo pasa más rápido de lo que uno cree y la vida no espera, la historia que tengo concluida la enviaré a un nuevo viajecito turístico por España, para ver si le surte algo. Mientras tanto, las damas de las letras me seguirán cautivando.

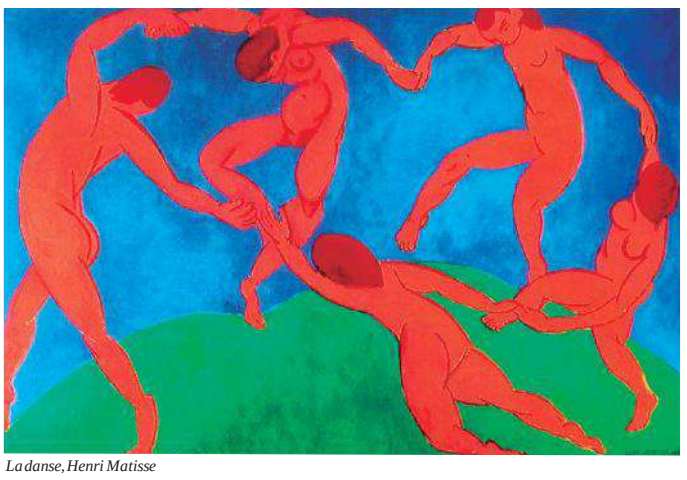

La danse, Henri Matisse

NOTAS DE CAMPO

Ella también dijo: ¡eureka!

GABRIELA CANEDO VÁSQUEZ
La autora es socióloga y antropóloga

¿Quién descubrió la radioactividad? Marie Curie. ¿Quién mejoró el astrolabio para calcular la posición de las estrellas? Hipatía de Alejandría. ¿Quién ayudó a comprender la estructura básica de la vida a través del ADN? Roselyn Franklin. ¿Quién convirtió el agua de mar en agua potable? María Telkes. ¿Quién descubrió que el pesticida es dañino para el medio ambiente? la bióloga Rachel Carson. ¿Gracias a quién se desarrolló el sistema de posicionamiento global más conocido como GPS? Gladys Weat. Esos y muchos otros descubrimientos, y avances científicos y tecnológicos, fueron realizados por mujeres.

La presencia de las mujeres en las ciencias exactas o "duras" es preponderante para lograr la igualdad y equidad en el saber y el conocimiento. Sin embargo, aun en la actualidad, en los distintos campos científicos las mujeres son sólo un 20%. Los datos señalan que apenas un 3% de los premios Nobel en ciencias "duras" fueron entregados a mujeres, es decir de 600 científicos que recibieron este premio, sólo 20 fueron mujeres.

Tanto en la historia de la ciencia, como en los textos escolares, el papel de las mujeres científicas se halla obviado o minimizado. De acuerdo a la época en la que les tocó vivir, las mujeres científicas fueron eliminadas o discriminadas. Como Hipatía de Alejandría, asesinada por fanáticos religiosos. Otras fueron ignoradas en los descubrimientos o éstos se los atribuyeron a colegas varones. Algunas fueron reconocidas tardíamente como autoras de sus invenciones. Y es que la ciencia ha sido identificada como un campo propio de varones, propio del género masculino.

Es mucho más común que quienes se dedican a las ciencias exactas sean varones, mientras que en las ciencias blandas, es decir, en las ciencias humanas y sociales, exista una mayor presencia de mujeres.

Cada 11 de febrero, desde hace apenas un lustro, se celebra el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, con el objetivo de lograr el acceso pleno y equitativo de las mujeres y las niñas en la ciencia; y además para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mismas. Como todo campo del saber, la ciencia y el acceso a ella, guarda relaciones de poder, esto deviene más complejo para las mujeres, pues una serie de estereotipos y el contexto machista determinan que las mujeres y las niñas no puedan acceder a la educación superior y mucho menos a profesiones científicas. Al parecer, el techo de cristal en este campo es mucho más compacto y difícil de romper. No es extraño escuchar que una mujer sea enfermera, maestra, pedagoga. Al contrario, es raro saber de mujeres astrofísicas, matemáticas o médicas nucleares.

Para que las mujeres opten y tomen mayor interés por el área científica se necesita que se dé reconocimiento a sus logros en la ciencia. Al mismo tiempo, esto debe estar acompañado de acciones para promover la participación plena y en condiciones de igualdad de las mujeres y las niñas en la educación, capacitación, el empleo y la toma de decisiones en la ciencia. Y también es necesario formular y aplicar políticas para alentar su mayor inclusión y concurrencia.

Así, hoy, y todos días es propicio desear que, ojalá cada vez más, las niñas aspiren a ser científicas, matemáticas o ingenieras, que conozcan y se inspiren en la historia de Marie Curie. Esta científica y matemática, nacida en Polonia y nacionalizada francesa, fue la primera la primera doctora en ciencias, y la primera profesora en la Sorbona, en París. Recibió dos veces el Primero Nobel en física, la primera y en química, la segunda. Descubrió la radioactividad, útil en medicina tanto para el diagnóstico, ya que permite obtener imágenes del interior del cuerpo y sirve para el tratamiento de algunas enfermedades, como el cáncer.

Que las niñas aspiren a llegar a las estrellas y que atravesar el espacio no les sea imposible, como no lo fue para Valentina Tereshkova quien a sus 26 años inscribió su nombre en la historia, pues se convirtió en la primera mujer en visitar el espacio exterior. Ella participó en la sexta misión del programa Vostok, con el apodo de Ckaika, gaviota en ruso.

Que cada vez, sean más niñas y mujeres las que exclamen: ¡eureka!, como lo hizo Arquímedes cuando descubrir el principio físico que ahora lleva su nombre.

SURAZO

Ortógrafas y ortógrafos

JUAN JOSÉ TORO MONTOYA
El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

Una policía reprende a un ebrio por conducir en ese estado y él la golpea. Un hecho descrito así, sin más detalles, provoca rechazo en cualquier país que se precie de tener educación, pero en Bolivia es común que salten los "peros" en casos de esta naturaleza.

El detalle es que el conductor es varón y la policía que amonesta mujer. Por lógica natural, se presume que los hombres son más fuertes que las mujeres y, por tanto, no deberían golpearlas. Empero, esta regla natural suele ser ignorada en países que, como el nuestro, están dominados por el machismo que es el resultado de un sistema de gobierno patriarcal.

El hecho ocurrió en Potosí y, en las inefables redes sociales, muchos hombres justifican al golpeador porque, en su criterio, la policía "fue abusiva". Increíblemente, entre los comentarios aparecen los de algunas mujeres que también llevan las cosas por esa vía.

Y es que el machismo no es exclusivo de los hombres y también caracteriza a muchas mujeres, entre ellas nuestras madres que dicen, resignadas, que "así siempre era".

Ese es el resultado de una sociedad que, desde hace siglos, desayuna machismo, almuerza machismo, mira y lee machismo, cena y sueña machismo.

> En español hay géneros, pero no ideología de género. Existen sustantivos masculinos, femeninos, y también comunes.

Se encuentran con el machismo desde la infancia, cuando los padres compran muñecas para las niñas y armas para los niños, y lo tienen ante sus ojos, todo el tiempo, bajo la forma de un idioma que no es machista, pero los machistas insisten en mostrarlo como tal.

En el idioma hay géneros, pero no ideología de género. Existen el masculino y el femenino, que son tratados como tales, y los sustantivos comunes en cuanto al género. Estos últimos no se modifican, sin importar si el que los usa es hombre o mujer. Así, policía es policía nomás. No es femenino, ni masculino; es sustantivo común en cuanto al género, así que se dice el policía, si se trata de un varón, y la policía, si es una mujer, como la que fue golpeada. No existe "policío".

Y, como policía, existen decenas de sustantivos comunes en cuanto al género que, por ser tales, no se modifican. Algunos ejemplos son turista, cónyuge, modelo, atleta, asambleísta, detective, estudiante, artista, canciller… machista…

Pero existen sustantivos que, al no ser comunes en cuanto al género, se deben someter al que los está usando; es decir, tomar su sexo. Es el caso de presidente/presidenta, concejal/concejala, fiscal/fiscala, ingeniero/ingeniera, etc.

En el periódico, asumimos que, por respeto a la mujer, se debe usar el femenino si el cargo es el de un sustantivo que no es común en cuanto al género, pero nos critican. Creen que estamos escribiendo mal, pero no por ortógrafas ni ortógrafos, sino por machistas.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

Maestros usan cuatro plataformas para clases; pocos la del Gobierno

Instructivo. El Ministerio de Educación pretende regular el uso de herramientas, pero los estudiantes se habituaron a las que estaban disponibles el año pasado. En el área rural dicen que no es posible aplicarlas

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Zoom, Google Classroom, Google Meet y Moodle son las cuatro plataformas que más utilizan los profesores para las clases virtuales en diferentes unidades educativas en el departamento. Son pocos los maestros que se animan a utilizar el sitio web que habilitó el Ministerio de Educación pese a que existe un instructivo que prohíbe la aplicación de otros portales para evitar "gastos injustificados".

El secretario ejecutivo de los maestros urbanos de Quillacollo, Juan Daniel Rojas, señaló que a los estudiantes de secundaria les resulta más fácil utilizar las herramientas; mientras que los alumnos de inicial y primaria requieren apoyo de los padres de familia para habituarse y acceder.

> "El 85% de los estudiantes responde favorablemente al uso de las plataformas", según un represente del magisterio.

Respuesta

"El 85 por ciento de los estudiantes están respondiendo bastante bien con las clases y tareas que dejamos en las plataformas, pero continuamos esperando que nos doten las cartillas para reforzar el avance de las materias", puntualizó.

Rojas relató que la mayoría de los docentes, además de las plataformas, se apoya en los servicios que ofrece WhatsApp para enriquecer sus clases o ayudar a los colegiales a nivelarse si tienen problemas para conectarse por el deficiente servicio de internet.

Respecto a la plataforma que lanzó el Gobierno nacional, subrayó que llegó a destiempo y de forma tardía, porque, ante la falta de alternativas, los participantes del proceso educativo se habituaron a las que existen.

"Sería contraproducente aplicarla; los profesores ya se han capacitado y planificado sus clases en otras plataformas. Tendríamos mayor problema con secundaria, porque se tendría que trasladar los contenidos", enfatizó.

El dirigente acotó que hace cuatro días los profesores comenzaron a visitar los *links* que envió la entidad gubernamental, pero aún no pueden implementarlos porque no conocen los alcances.

Los enlaces para acceder al portal son: educa.minedu.gob.bo y aula.minedu.gob.bo. En ambos, los maestros pueden encontrar una nómina de las listas de estudiantes inscritos y una guía básica para impartir las clases con contenidos regionalizados.

En una visita por el sitio web, este medio constató que la plataforma es Moodle.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación Regional de Maestros de Educación Rural del Trópico, José Catorceno, indicó que en esa región desconocen de los beneficios que tendría el uso de la plataforma, porque no existen condiciones para conectarse, por lo que solicitan al Gobierno invertir para garantizar las clases semipresenciales y presenciales para no perjudicar a los alumnos.

Estudiantes usan las plataformas que más conocen para clases virtuales, pocos emplean la del Gobierno. CARLOS LÓPEZ

Cuestionan falta de capacitación y apoyo para educación a distancia

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Para algunos profesores, especialmente del área rural, la educación a distancia se quedó solamente en un discurso, debido a que el requisito principal para desarrollar esta modalidad es internet.

"Al parecer, nuestras autoridades desconocen la realidad. No hay seguimiento, las clases en diferentes regiones son semipresenciales y, donde hay pocos alumnos, presenciales. Por eso necesitamos que prioricen la entrega de cartillas e inviertan más en bioseguridad y prevención de la pandemia", comentó el dirigente de los maestros del trópico, José Catorceno.

Las clases virtuales en Cochabamba. CARLOS LÓPEZ

Detalló que son contados los establecimientos donde se emplean Zoom y Meet para dictar clases porque son las más fáciles de manejar.

"En lugares alejados no hay ni equipos. Los que se animaron a pasar clases virtuales lo hacen con muchas dificultades", remarcó.

Catorceno reiteró que desde el año pasado exigen que el Ministerio de Educación gestione la instalación de internet gratis en comunidades alejadas y entregue artefactos a los estudiantes para reducir la brecha digital.

El representante dijo que otro aspecto que preocupa es la dejadez de autoridades del Servicio Departamental de Salud (Sedes) para controlar si en las escuelas se está cumpliendo o no las medidas de bioseguridad e implementar un rastrillaje para verificar si existen casos de Covid-19 para reducir el riesgo de un contagio masivo y aislar a los que están infectados.

Reportan más de 200 casos Covid-19 en la UMSS

Impacto. La casa superior de estudios registró en esta gestión 389 casos, 166 personas ya vencieron la enfermedad

ULISES CABRERA
Los Tiempos

Hay 223 casos de Covid-19 en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), entre docentes y administrativos, informó el gerente del Servicios de Salud del Seguro Universitario, Miguel Villarroel.

A lo largo de la pandemia se registraron seis decesos, todos fueron del servicio pasivo (rentistas o jubilados). Villarroel explicó que estos pacientes, además de portar el virus, tenían otras patologías como cáncer, problemas renales o cardiacos. El coronavirus agravó sus estados de salud.

La UMSS cuenta con 2 mil docentes y más de mil administrativos, que desarrollaron sus jornadas laborales casi por toda la pandemia de manera presencial, semipresencial y virtual.

Medidas de bioseguridad en el campus de la UMSS. H. ANDIA

Villarroel detalló que la casa superior de estudios registró en esta gestión 389 casos, entre docentes y administrativos, 166 personas ya vencieron la enfermedad. Por otra parte, se reportaron 378 estudiantes que contrajeron Covid-19 a lo largo de la pandemia.

El médico señaló que se reforzaron las medidas de bioseguridad para el personal de salud y ajustes en el proceso de atención para disminuir los contagios.

"Con las medidas de la atención y la refuncionalización de varias áreas del seguro, se ha podido contener y controlar satisfactoriamente a los pacientes. La tasa de recuperados es alta y la tasa de complicación es baja. Ojalá sigamos con este mismo comportamiento", mencionó Villarroel.

Según los datos del Servicio Departamental de Salud (Sedes), en Cochabamba hay poco más de 3.500 casos de Covid-19 activos y 17 mil recuperados. La tasa de letalidad continúa siendo del 7,3 por ciento.

Las computadoras Quipus ya no se usan, se guardan y están obsoletas

Trabas. Falta de presupuesto, soporte técnico y reglamento más flexible impiden aprovechar los equipos para clases virtuales

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Computadoras Kuaa, ensambladas por Quipus, no se usan en clases virtuales. CARLOS LÓPEZ

Guardadas, obsoletas por falta de mantenimiento, sin conexión a internet ni ítems para garantizar su funcionamiento, así se encuentran las computadoras portátiles Kuaa, ensambladas por la empresa Quipus, que se entregaron en 2017 a los colegios, según maestros y padres.

"Ni siquiera sabemos cuántos colegios tienen estos equipos, tampoco hemos considerado su uso porque es casi imposible lograr que los directores acepten prestar esas máquinas fuera de las instalaciones. En algunos casos, los papás pagaban para contratar un profesor que se haga cargo de enseñar y del mantenimiento", indicó ayer el representante de los padres de familia de Quillacollo, René Vera.

En un recorrido por algunas unidades educativas del eje metropolitano este medio constató que para ingresar a los laboratorios de computación, donde fueron instaladas las Kuaa, se requiere autorización de la Dirección Distrital de Educación.

Sergio Rodríguez, un profesor que imparte clases en Sipe Sipe, contó que una de las mayores dificultades para emplear las máquinas es que el mantenimiento sólo lo pueden hacer los técnicos de la empresa.

Mencionó que se planteó a la Alcaldía que corra con los gastos para instalar el internet, pero la propuesta no prosperó, porque en algunos colegios donde se hizo las pruebas pilotos se les cortó el servicio por falta de pagos.

"No es viable que usen los que no tienen computadora o celular porque eso implicaría que vengan al establecimiento, pero nadie se quiere hacer responsable para el control de las medidas de bioseguridad. Además, hay temor que se arruine o pierda", finalizó.

MÁS DATOS

Piden al Gobierno invertir más

El representante de la Federación de Maestros Urbanos de Cochabamba, Evert Feraudy, dijo que la solución para que se utilicen las computadoras ensambladas por Quipus pasa por invertir más para funcionen y elaborar un reglamento que determine que los artefactos sean más accesibles para los estudiantes.

En varios establecimientos los equipos sólo pueden ser utilizados por estudiantes de los últimos cursos de secundaria.

Exhortó a las autoridades nacionales a trabajar en una estrategia nacional para dar funcionalidad a las máquinas que existen, porque además la red de las portátiles no funciona si se sacan a 100 metros de las escuelas.

Soria pide que alcaldías controlen el Carnaval

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Ante la proximidad del Carnaval y actividades como el Jueves de Comadres, la gobernadora Esther Soria dijo que las fiestas están prohibidas por la pandemia y que las alcaldías deben controlar.

Remarcó que la restricción fue consensuada con los gobiernos municipales en una reunión del Comité de Operaciones de Emergencia.

"Si bien nosotros como Comité de Emergencia hemos sacado conclusiones, son restricciones a nivel general, cada municipio de acuerdo también al crecimiento epidemiológico del Covid-19 tiene que hacer prevalecer estas restricciones", dijo.

Las conclusiones del Comité de Emergencias son: se suspenden las fiestas de Carnaval y reuniones; asimismo, se prohíben actividades sociales, tales como ferias, fiestas bailables y acontecimientos que concentren personas para evitar la propagación del nuevo virus.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

Oficinas de Recaudaciones precintadas, ayer. CARLOS LÓPEZ

Harán procesos para recuperar impuestos en Quillacollo

Irregularidades. La Alcaldía observa 82 trámites por beneficiarse con reducción de impuestos a vehículos sin cumplir la norma

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Quillacollo iniciará procesos administrativos para rescatar los impuestos de vehículos, que se evadieron por presuntas irregularidades en trámites que se realizaron en la Dirección de Recaudaciones, informó ayer el asesor externo de la institución, Maximiliano Ureña.

La alcaldesa suplente Angelina Zeballos aclaró que en una visita para verificar observaciones a algunos trámites, el pasado martes, se identificó indicios de actos de corrupción en la Unidad de Vehículos que depende de la Dirección de Recaudaciones y descartó la participación de personal del Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT) en el caso.

"Como Máxima Autoridad Ejecutiva haré la denuncia ante la Fiscalía, porque no se puede permitir irregularidades. Aclarar que 59 trámites son de la gestión 2019 y 26 corresponden a diciembre de 2020 y enero de este año", precisó.

Por su parte, Ureña puntualizó que la Alcaldía formalizó una denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y se apersonará al Ministerio Público para que se sancione penalmente a tres funcionarios que incurrieron en la comisión de cuatro delitos: asociación delictuosa, incumplimiento de deberes, tráfico de influencias y falsedad material e ideológica.

Enfatizó que la intervención surgió a raíz de un informe de auditoría interna del Ejecutivo municipal, en el que llama la atención que se favorecieron a 56 vehículos de una empresa con trámites para cambiar de particular a servicio público con el propósito de que se beneficien con descuentos en el pago de impuestos.

Estimó que el daño en cada caso puede superar hasta los Bs 20 mil.

Los constructores bloquearon nuevamente oficinas de la Alcaldía, en El Prado. H. ANDIA

Constructores y Alcaldía zanjan pago de deudas

Conflicto. Según Casdeco, la deuda perjudica a más de 50 empresas que realizaron trabajos para el Cercado

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Cercado se comprometió ayer cancelar a los Constructores Asociados de Cochabamba (Casdeco) la deuda de Bs 20 millones que arrastra desde 2018, luego de que el sector bloqueó nuevamente El Prado.

"El GAMC procederá a realizar el pago de planillas pendientes según la primera lista de priorización presentada por Casdeco a partir del 10 de febrero, culminando el 12 de acuerdo a los recursos de disponibilidad inmediata", señala parte del acta de la reunión, firmada por el alcalde de Iván Tellería y otras autoridades municipales.

El dirigente de Casdeco, Ríder Guzmán, dijo que la deuda perjudica a más de 50 empresas que se encargaron de realizar trabajos de alcantarillado, empedrado, canchas sintéticas, tinglados, entre otros, para el municipio de Cercado.

Guzmán explicó que el sector genera empleo para centenares de trabajadores y que ahora no cuenta con recursos para pagar salarios y deudas a los bancos.

El secretario de Administración y Financiera de la Alcaldía de Cercado, Marcelo Camargo, explicó que el problema de la demora es por la disponibilidad de recursos.

"Muchas de las deudas hay que acomodarlas a la gestión vigente y ante la carencia de esta fuente que es de Participación Popular nos ha retrasado para efectivizar el pago", declaró el funcionario municipal.

Ante el abandono de sus familiares, amigos entierran a Alessandra

Trámites. Compañeras e integrantes del colectivo LGTB gestionaron el entierro de la joven transexual asesinada en un alojamiento

CARMEN CHALLAPA C.
Los Tiempos

Con arreglos florales y la bandera representativa de la Comunidad de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Bolivia (LGTB) LGBT, ayer fue enterrada en el Cementerio General de Cochabamba Alessandra, la joven trans que fue hallada sin vida en un hostal de la ciudad de Cochabamba, el sábado pasado.

Amigos e integrantes de la comunidad se movilizaron para realizar las gestiones en el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) para poder recoger el cuerpo de la joven. Alessandra fue asesinada presuntamente por la persona con la que ingresó a un hospedaje la tarde del viernes.

Las indagaciones policiales aún no han dado con el autor del asesinato, pero están siguiendo algunas pistas.

Desde el fin de semana, Raiza Torriani, activista de derechos humanos, intentó comunicarse con los familiares de Alesssandra, pero pese a la insistencia expresaron que no se harían cargo del caso ni de recoger el cuerpo.

"No sólo sufrimos discriminación por parte de la sociedad, sino también de nuestras familias", lamentó una integrante de la comunidad ante la indiferencia e insensibilidad de los familiares.

En el último contacto que tuvo la activista con el tío de Alessandra, este manifestó que no pedirían la entrega del cuerpo de la joven ni su traslado a Santa Cruz, donde ella radicaba.

"Se ha convertido en 'eso', nosotros no queremos saber nada más del caso", fue la respuesta que dio uno de los tíos de la víctima.

Ayer, cerca de las 10:00, poco a poco fueron llegando los integrantes del Colectivo. Todos colaboraron en los trámites, en el contrato de la funeraria y para conseguir un espacio en el Cementerio General.

"Nosotros somos su familia ahora y aquí estamos para darle un entierro digno", expresó otro integrante.

Cerca del mediodía, se completaron los trámites en el IDIF y un carro fúnebre salió transportando el féretro con los restos de la joven. Afuera, entre lágrimas aguardaban sus compañeras y activistas.

Antes de que el cuerpo sea trasladado al cementerio, se realizó un homenaje. Su ataúd fue adornado con la bandera de la comunidad LGBT, la ropa de Alessandra y con ramos de flores.

"Se me corta la voz, no puedo expresar tanto dolor que siento al ver a Alessandra así, ella no merecía ser asesinada de esta forma. Nadie lo merece, esperamos que pronto atrapen al asesino", dijo Torreani.

Dan el último adiós a Alessandra, ayer en el cementerio General. FOTOS JOSÉ ROCHA

El féretro con los restos de Alessandra en la morgue del IDIF.

INVESTIGACIONES

Policía elabora un retrato del autor

Las cámaras de seguridad del alojamiento en el que fue asesinada Alessandra el pasado viernes registraron parcialmente al presunto autor del hecho. La Policía elabora un identikit en base a la declaración de algunos testigos, quienes habrían visto al autor.

La activista de derechos humanos, Raiza Torreani, dijo que esperan que hasta el viernes los investigadores capturen al autor del hecho.

"Es el primer caso de 2021, el año pasado tuvimos seis asesinatos que quedaron en nada, necesitamos que los asesinos reciban una sanción ejemplar", dijo.

Los Tiempos
NO SE DETIENE

ESTE DOMINGO 14 DE FEBRERO
NO TE PIERDAS

TRADICIONAL DE CARNAVALES

Las mejores recetas para **disfrutar este feriado** largo de carnaval.

Reclama tu especial junto a la edición de **Los Tiempos**

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

Apoyo de OMS a AstraZeneca, una esperanza para decenas de países

Avances. Los asesores de la Organización Mundial de la Salud recomendaron el uso de la vacuna de AstraZeneca contra las variantes del coronavirus y para personas mayores de 65 años

GINEBRA
Afp

La vacuna anticovid de AstraZeneca es eficaz en mayores de 65 años, y también donde están circulando variantes preocupantes del virus, dijeron el ayer especialistas de la Organización Mundial de la Salud (OMS), allanando el camino para su autorización y distribución en decenas de países, entre ellos latinoamericanos.

El Grupo Asesor Estratégico de Expertos en Inmunización (SAGE) de la OMS, de 15 miembros, emitió recomendaciones provisionales sobre cuándo y cómo usar esta vacuna de dos inyecciones, que aún debe ser homologada por la OMS.

Este espaldarazo llega cuando la vacuna desarrollada por el laboratorio británico AstraZeneca y la Universidad de Oxford ha sufrido algunos reveses en las últimos días.

"Las nuevas directrices de la OMS son un paso importante para ampliar el acceso a la vacuna Oxford-AZ a todos los rincones del mundo", dijo Andrew Pollard, de la Universidad de Oxford.

Esta inmunización de vector viral es una parte vital de la cartera del Covax, el sistema liderado por la OMS para adquirir vacunas anticovid y garantizar su acceso equitativo en todo el mundo.

Representa casi la totalidad de los 337,2 millones de dosis que el Covax quiere distribuir en el primer semestre de 2021, de los cuales 35,6 millones comenzarán a ser enviadas desde mediados de febrero a una treintena de países y territorios de las Américas.

Carissa Etienne, directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), oficina regional de la OMS, reafirmó su "confianza" en la oferta del Covax, que prevé entregar próximamente dosis de la vacuna de Pfizer/BioNTech a cuatro países de la región.

"Con base en la evidencia que tenemos ahora sobre las variantes preocupantes, estamos seguros de que nuestra creciente cartera de vacunas sigue siendo útil y nos guiará hasta el final de esta pandemia", aseguró.

Hasta ahora 20 países de las Américas han reportado al menos una de las tres variantes preocupantes de Covid-19 detectadas hasta ahora en Reino Unido, Sudáfrica y Brasil, según cifras de la OPS.

ESTADOS UNIDOS

Recomiendan usar dos mascarillas

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EEUU (CDC) recomendaron ayer llevar dos máscaras y ajustarlas todo lo posible a las vías respiratorias para evitar contagiarse de las nuevas cepas de la Covid-19, más infecciosas que las anteriores.

Estados Unidos ha dado un giro a la hora de hacer frente a la pandemia con la llegada a la Presidencia de Joe Biden, quien nada más tomar el control del Gobierno federal hace menos de un mes ordenó por primera vez el uso obligatorio de mascarillas en medios de transporte, algo que hasta la fecha era decisión de aerolíneas y empresas.

Técnicos de laboratorio de AstraZeneca participan en el envasado de vacunas anticovid. AFP

Chile ya no vacunará contra la Covid a extranjeros no residentes en el país

SANTIAGO DE CHILE
Afp

Chile anunció ayer la modificación de su criterio de vacunación contra el coronavirus para extranjeros, reservando la inmunización sólo para quienes sean residentes o hayan iniciado el pedido de visa, informó el canciller Andrés Allamand.

La medida busca evitar el llamado "turismo de vacunas" luego de que se difundiera en el país un reportaje de una cadena de televisión peruana que explicaba que por unos mil dólares se podía viajar a Chile y recibir la vacuna, donde es gratuita y voluntaria.

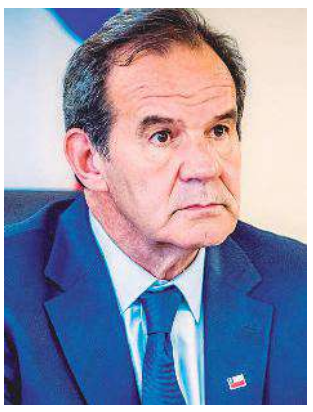

Andrés Allamand, canciller chileno. AFP

"No van a tener derecho a vacunarse en Chile los extranjeros que estén en el país con una visa de turista. Tampoco van a tener derecho los extranjeros que estén como turistas, pero que vengan de algún país de los que no se les exige visa", explicó.

"En tercer lugar, tampoco van a poder vacunarse los extranjeros que estén en el país en una situación irregular, pero que no hayan iniciado los trámites de solicitud de una visa temporal o definitiva", agregó.

Chile, que en seis días inoculó con al menos una dosis de la vacuna a más de un millón de personas, contemplaba inicialmente la inmunización de cualquier ciudadano que estuviese en su territorio y fuera parte de los grupos establecidos en el calendario de vacunación.

El Colegio Médico llamó por su parte a "no limitar la vacunación" a personas que se encuentren en situación irregular en Chile.

Proliferan estafas de venta de vacunas en Perú

Engaños. En las redes sociales ofertan las vacunas anticovid entre los 8 y los 1.620 dólares

LIMA
Efe

Bastaron horas tras la llegada en Perú de las primeras dosis de la vacuna contra la Covid-19 del laboratorio chino Sinopharm para que empezaran a proliferar estafas en plataformas virtuales, donde se ofrecen vacunas falsas por precios que oscilan entre los 30 y los 6 mil soles (entre 8 y 1.620 dólares).

Obcecados en su propio lucro, estafadores colgaron esta semana varios avisos en sitios web y difundieron mensajes falsos en redes sociales para sacar provecho de la angustia de los ciudadanos peruanos, que el pasado domingo vivieron como una inyección de esperanza la llegada de las primeras vacunas en el país.

A modo de ejemplo, un anuncio en la reconocida web Mercado Libre ofrecía cuatro dosis de la vacuna Sinopharm por 2.100 dólares y daba al potencial comprador cinco meses de garantía.

Otro aviso en la misma plataforma vendía supuestamente la misma vacuna por 750 soles (206 dólares), junto con un termómetro ambiental y refrigeración para su conservación.

También se viralizó en las redes sociales un mensaje de WhatsApp, firmado falsamente por el Ministerio de la Salud, que incitaba a un ciudadano a llamar a un número de teléfono para reservar su cita y ser "de los primeros" en recibir la vacuna por 30 soles.

Jeringa con la vacuna Coronavac, en Lima. AFP

Ante ese escenario, el Ministerio de Salud advirtió a través de Twitter que "personas inescrupulosas están utilizando el nombre de la institución para ofrecer ilegalmente vacunas".

Además, la cartera de Salud reiteró a la ciudadanía que la aplicación de la vacuna es gratuita y que "sólo" ocurrirá en los "establecimientos públicos de salud autorizados".

Demócratas acusan a Trump en juicio de incitar a la insurrección

Senado. La acusación contra el expresidente de EEUU empieza a construir argumentos para condenar al republicano

WASHINGTON
Afp

Donald Trump incitó a la insurrección y se regocijó con la violencia perpetrada por sus simpatizantes en el Capitolio, que fue la culminación de meses de estrategia para desacreditar el proceso electoral, argumentaron ayer los demócratas en su rol como fiscales del juicio político contra el exmandatario de EEUU.

Después de atizar a sus partidarios afirmando que las elecciones fueron robadas, Trump "renunció a su rol de comandante en jefe y se convirtió en el incitador en jefe de una peligrosa insurrección" el 6 de enero, afirmó el legislador demócrata Jamie Raskin, que actúa como líder de los fiscales en el proceso.

Los demócratas deben convencer a 17 senadores republicanos de que el exmandatario es culpable del cargo de incitación a la insurrección, si quieren reunir la mayoría necesaria para condenarlo, algo que por el momento parece improbable.

"Cuando de una forma inexorable e inevitable estalló la violencia, que sumió en el caos este órgano y la Cámara de Representantes, nosotros les vamos a demostrar que entonces él abdicó totalmente a sus deberes", indicó el legislador demócrata.

Se espera que la presentación de los cargos por parte de los delegados demócratas de la Cámara de Representantes tome un par de días, a diferencia del primer juicio político contra Trump el año pasado por las acusaciones de abuso de poder, un proceso que se arrastró durante tres semanas.

"La turba fue enviada acá por el presidente, fueron invitados por el presidente de EEUU", afirmó Raskin en la segunda jornada del juicio en la que se expusieron numerosos tuits del mandatario y algunos fragmentos de discursos.

El gerente de juicio político de la Cámara de Representantes, Jamie Raskin. AFP

VIVE EN FLORIDA

Trump se mantiene en total silencio

Trump -que está en Florida- no comparecerá en la argumentación del proceso y hasta ahora se ha mantenido en silencio. Marginado de Twitter y otras redes sociales, tiene pocas vías para expresarse.

Además, es probable que sus abogados le hayan pedido que se mantenga al margen para evitar que algunos republicanos se vuelvan en su contra.

Para los abogados que representan a Trump el juicio es, sin embargo, "una instrumentalización política" que va a "desgarrar" a EEUU.

Trump es el primer presidente en la historia en haber enfrentado dos juicios políticos.

BREVES

ESPAÑA

López pide sanción de EEUU y UE a Venezuela

El líder opositor venezolano Leopoldo López, en un comunicado difundido en Madrid, pidió ayer que EEUU y la Unión Europea (UE) sancionen al mismo tiempo a los responsables de las violaciones de los derechos humanos en su país, además de agradecer al Gobierno de Colombia el Estatuto de Protección Temporal para migrantes venezolanos.

ARGENTINA

Fernández renueva la lucha contra el hambre

El presidente argentino, Alberto Fernández, encabezó ayer una nueva reunión del Consejo Federal Argentina Contra el Hambre, que integran autoridades políticas y representantes de diversos sectores de la sociedad, en la que se renovaron medidas contra esa problemática y se recibió el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

ESTADOS UNIDOS

Piden a Biden normalizar relación con Cuba

Un total de 56 organizaciones pidieron ayer al Gobierno del presidente de EEUU, Joe Biden, dar inmediatamente los pasos necesarios para normalizar las relaciones con Cuba.

En una carta, los firmantes, que incluyen a defensores de los derechos humanos, del medioambiente, organizaciones religiosas, académicas, empresariales y de cubano-estadounidenses, aseguran que la normalización de relaciones interesa tanto a EEUU como al pueblo cubano.

Ecuador: Lasso acorta a 4.252 votos la diferencia con Yaku Pérez

QUITO
Efe y Afp

La diferencia de votos entre el segundo y tercer candidatos en las elecciones presidenciales celebradas el domingo en Ecuador se ha reducido en las últimas horas a poco más de 4.200 votos.

Así lo indica el recuento oficial del Consejo Nacional Electoral, según el cual, con el 99,71 de las actas escrutadas, Pérez obtiene el 19,65 por ciento y Lasso el 19,60 por ciento, una diferencia de 0,05 puntos equivalente a 4.252 votos.

La diferencia, crucial para ver quien pasa al balotaje de abril junto al ganador, el candidato correísta Andrés Arauz, se ha ido reduciendo progresivamente, dando pie a acusaciones de fraude de parte de Pérez.

La reducción se desprende del recuento de varios centenares de urnas que quedaban -ahora sólo quedan 117- y de la revisión de unas 4.000 actas sobre las que pesaban todo tipo de incidencias.

Según los datos del CNE, aún quedan por revisar de nuevo 1.258 actas, lo que supone alrededor de 440.000 votos, lo que puede dar un vuelco al resultado de los dos candidatos que se están jugando el segundo lugar.

La puja mantiene en vilo al país, en particular porque desde el movimiento indígena han hecho advertencias de movilización para defender la que consideran la voluntad popular.

FARC planeó atentar contra Santos al inicio del diálogo de paz

BOGOTÁ
Afpp

Las FARC consideraron perpetrar un atentado contra el entonces presidente de Colombia Juan Manuel Santos (2010-18) cuando ambas partes sostenían los contactos que a la postre condujeron al acuerdo de paz con la extinta guerrilla, reveló ayer el exjefe rebelde Rodrigo Londoño.

El plan "para atentar contra la vida en ese momento del presidente Juan Manuel Santos" fue descartado porque era "poco ético", afirmó Londoño durante una audiencia ante la Justicia Especial de Paz (JEP) surgida del histórico acuerdo.

"Hubo el debate frente al tema del atentado personal, lo que eso significaba y en últimas él (Alfonso Cano) tomó la decisión y dijo que eso no se iba a ejecutar porque no sería ético actuar contra una persona con la cual en ese momento se estaba dialogando", añadió.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

SKY BOX

PELEA DE CHICAS
2D Doblada: 13:30/17:10

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 11:30/14:00/16:30/17:15/19:00

LA LEYENDA DE LA VIUDA
2D Doblada: 11:45/15:25/19:05

LA FÁBRICA DE LOS SUEÑOS
2D Doblada: 11:15/13:50/16:25/19:00

LA FAMILIA PIE GRANDE
2D Doblada: 11:15/13:40/17:30

MUJER MARAVILLA 1984
2D Doblada: 13:10/16:00/18:50

NO ES LO QUE PARECE
2D Doblada: 11:30/13:30/15:30

MUSIC
2D Doblada: 17:30/19:30

EL CLOSET
2D Doblada: 11:45/15:35/19:25

CINE NORTE

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 16:45
2D Subtitulada: 19:00

LA FÁBRICA DE LOS SUEÑOS
2D Doblada: 14:45/17:15

LA FAMILIA PIE GRANDE
2D Doblada: 14:45

LA LEYENDA DE LA VIUDA
2D Subtitulada: 19:15

CINE CENTER

EL CLOSET
2D Doblada: 10:10/12:30/14:50/17:10/19:30

SOMBRAS MALDITAS
2D Doblada: 11:35/15:45/19:55

LA LEYENDA DE LA VIUDA
2D Doblada: 13:35/17:45

PELEA DE CHICAS
2D Doblada: 11:20/13:40

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 16:00/18:50

EL DÍA DEL FIN DEL MUNDO
2D Doblada: 10:50/13:30/16:10/18:50

ZAPATOS ROJOS Y LOS SIETE ENANOS
2D Doblada: 10:20/12:35/14:50/17:05/19:20

MUJER MARAVILLA 1984
2D Doblada: 12:15/15:30/18:45

LA FAMILIA PIE GRANDE
2D Doblada: 10:20/12:40/15:00/17:20/19:40

LA FÁBRICA DE LOS SUEÑOS
2D Doblada: 10:30/13:20/16:10/19:00

NO ES LO QUE PARECE
2D Doblada: 10:00/12:20/14:40/17:00/19:20

EL TÚNEL
2D Doblada: 11:20/13:45

PRIME CINEMAS

THE CLOSET
2D Doblada: 19:15

LA FÁBRICA DE LOS SUEÑOS
2D Doblada: 14:50/16:00 /18:40

MUJER MARAVILLA 1984
2D Doblada: 15:15/18:30

NO ES LO QUE PARECE
2D Doblada: 14:30 /16:50

EL MONASTERIO, LA PUERTA DEL DIABLO
2D Doblada: 17:30

PEQUEÑOS SECRETOS
2D Doblada: 16:05/19:00

461881

Cine. 5 estrenos llegan a salas y cintas románticas se exhiben en autocines

Variedad. Filmes de todos los géneros se estrenan en salas. Por San Valentín, los autocinemas de la ciudad proyectan cuatro películas románticas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este jueves de estrenos llegan a los principales cines de la ciudad cinco nuevas películas de todos los géneros. Se trata de *El clóset, La familia de Pie Grande, La fábrica de los sueños, Music* y *No es lo que parece.*

Por su parte, los autocines Terranova y White Moon preparan una cartelera especial por la celebración de San Valentín. Desde este jueves proyectarán *Nace una estrella, Yo antes de ti* y *Diario de una pasión.*

Películas de estreno. Esta semana llegan varias cintas para todo público. ARCHIVO

01 El clóset

Es una película de terror coreana dirigida por Kim Kwang-bin. "Después de que la hija de Sang-Won, Yi-Na, desaparezca sin dejar rastro de su nueva casa, un hombre misterioso contacta con la familia para sugerirle que la busque en el armario", reza la sinopsis.

02 La familia de Pie Grande

Esta cinta animada dirigida al público infantil sigue a Bigfoot, el padre de Adam, quien quiere utilizar su fama para una buena causa: proteger una reserva natural en Alaska. Sin embargo, cuando Bigfoot desaparece misteriosamente sin dejar rastro, Adam y sus amigos tendrán que estar dispuestos a cualquier cosa para encontrarle y salvar así la reserva natural.

Está dirigida por Jeremy Degruson y Ben Stassen.

03 La fábrica de los sueños

Una película alemana que combina el romance con el drama y la comedia. Durante el verano de 1961, Emil comienza a trabajar como extra en los famosos estudios de cine Babelsberg. En el rodaje de una superproducción, se enamora de una bailarina francesa llamada Milou. Cuando por fin la conquista, el rodaje se cancela repentinamente y son obligados a separarse, ya que El Muro de Berlín es levantado en agosto de ese mismo año. Tiempo después, Emil trazará un atrevido y arriesgado plan para lograr que el rodaje continúe y reencontrarse con Milou. Está por Martin Schreier.

04 Music

Sia, la excéntrica cantante y productora australiana, estrena *Music*, su primera película como directora, por la que recibió dos nominaciones a los Premios Globos de Oro.

La película está protagonizada por la actriz Kate Hudson y el actor y cantante Leslie Odom Jr., junto con la exitosa actriz Maddie Ziegler, que trata de una original exploración del poder curativo del amor y la importancia de la comunidad. En la trama, la música de Sia es esencial en la historia, ya que los personajes examinan los frágiles vínculos humanos a través de fantásticas secuencias musicales, imaginan un mundo en donde esos vínculos pueden fortalecerse en tiempos de grandes desafíos.

05 No es lo que parece

Dirigida por David Maler y protagonizada por Nashla Bogaert, Frank Perozo, Fabián Ríos, Gaby Espino y Bolivar Valera, el filme cuenta la historia de Juanma, quien tiene la vida que siempre ha querido. Una rutina organizada, un trabajo cómodo y la misma novia desde hace nueve años. Las cosas no pueden ir mejor. Decide pedirle matrimonio a su novia en el día de su aniversario de la manera más romántica posible; flores, globos, un bizcocho y un anillo atado a una nueva mascota, una adorable cerdita miniatura, Cinthia. Pero al llegar a la casa descubre que ella le es infiel. El mundo perfecto se desmorona.

AUTOCINEMAS

White Moon y Terranova presentan películas especiales por San Valentín. La celebración también incluye el Jueves de Comadres con la proyección de la película *Magic Mike*.

La cartelera de White Moon ofrece *Nace una estrella* (viernes) y *Yo antes de ti* (sábado). Mientras que en Terranova se exhibirá *Annabelle 3* (viernes) y *Diario de una pasión* (jueves y sábado). Todas las funciones empiezan a las 19:30.

Galit Rotman, la científica boliviana que ayuda a combatir el cáncer

Galit Rotman. Es parte de la generación de científicos que logró medicamentos y terapias contra el cáncer. CORTESÍA

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Nació en La Paz, pero radica en Israel, donde se especializó en inmuno-oncología. Trabaja junto a compañías que desarrollan tratamientos para el cáncer

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

Hoy en día, los tratamientos estándares en la lucha contra los diferentes tipos de cáncer son la cirugía, la radioterapia y la quimioterapia, los cuales son utilizados de manera individual, conjunta o secuenciada. Sin embargo, y a pesar de su indudable valor, estas técnicas terapéuticas no siempre alcanzan las metas esperadas.

Es por ello que la ciencia médica continúa en la búsqueda y desarrollo de terapias personalizadas contra el cáncer. Un método prometedor es el tratamiento de inmunoterapia, que estimula las defensas naturales del cuerpo para combatir la enfermedad. Recientemente, el 4 de febrero, se celebró el Día Mundial Contra el Cáncer, promovido por La Organización Mundial de la Salud (OMS), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC).

"Una manera bastante distinta de atacar el cáncer (...). Este campo se refiere más a utilizar o ayudar al sistema inmunológico, es decir, no es directo contra el cáncer, sino es la ayuda al sistema inmunológico para que éste haga la lucha", explica la destacada científica boliviana Galit Rotman, desde Israel, donde actualmente trabaja en la investigación con compañías que desarrollan tratamientos contra el cáncer.

Hoy, 11 de febrero, en el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidades con el fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, destacamos la labor de esta profesional, doctora en Biología, que ayuda a combatir el cáncer.

Rotman nació en La Paz y desde pequeña se mudó a Israel, donde terminó el colegio. Estudió Biología en la Universidad Hebrea de Jerusalén, posteriormente realizó una maestría en Biología Molecular y Microbiología en la Universidad de Medicina de Tufts, Estados Unidos. Al retornar a Israel, terminó el trabajo científico para su doctorado, y continuó su especialización en los campos de inmunología, oncología e inmuno-oncología. Con esta última se busca estimular, orientar y entrenar al sistema inmunitario, para detectar oportunamente y combatir a las células tumorales, evitando su multiplicación.

"Parece que ése es el futuro de la terapia del cáncer", dice la científica afirmando que ya se mostraron muy buenos resultados.

"Es un campo nuevo pero muy prometedor, es completamente otro enfoque. En vez de atacar directo al cáncer, que tiene un potencial muy bueno de hacer resistencia al tratamiento, parece que es mejor darle chance al sistema inmunológico, que tiene toda la 'sabiduría' (sobre) cómo tratar un cáncer, pero obviamente hay que ayudarlo", explica.

"En todas las personas empiezan células cancerosas cada día y es el sistema inmunológico que llega a sacarlas de una manera muy eficiente. El sistema inmunológico sabe hacer eso (reconocer células cancerosas como algo que es patogénico y hay que sacarlas). Pero el cáncer, con el tiempo en ciertas personas por alguna razón, llega a evadir y aprende cómo jugar trucos al sistema inmunológico y ahí es cuando lo vemos de una manera clínica, cuando ya hay cáncer. Eso quiere decir que el sistema inmunológico se rindió. Entonces, el enfoque de la inmunoterapia es cómo activar o hacerle recuerdo al sistema inmunológico que hay un cáncer ahí que hay que tratar", argumenta.

Actualmente, Rotman es consultora científica en inmuno-oncología, orientada a asesorar proyectos en compañías biotecnológicas y farmacéuticas, además de ser conferencista y escritora científica. Según la información que brinda a través de Linkedin, la bióloga ocupó varios puestos, principalmente como científica jefe en Compugen.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

¿Cómo deben sentarse los niños y adultos frente a la computadora?

Salud. Marco Antonio Méndez Mejía médico general, da algunos consejos para tomar en cuenta al estar frente a un monitor desde casa

HADIYE ARRIAZA
Los Tiempos

Debido a la cuarentena, tanto niños como adultos han tenido que adaptarse a la escuela, universidad o el trabajo desde casa. Es por eso que surge la importancia de tener una buena postura para realizar todas las tareas frente a la computadora sin tener dolores de espalda ni desequilibrios musculares.

El médico Marco Antonio Méndez conversó con Los Tiempos y brinda algunos consejos para mantener posturas correctas mientras uno está sentado frente al monitor.

Adultos

La forma correcta de sentarse frente a la computadora, según Méndez, es manteniendo ángulos de 90 grados. Es decir, 90 en la cadera, 90 en la rodilla y 90 en los pies.

"La pantalla no debe estar muy inclinada, esto para evitar que el cuello haga una regulación, pero tampoco muy frente a ti para que no puedas relajar el cuello", explica.

Niños

En el caso de los niños, Méndez menciona que se tiene que colocar un nivelador o un objeto de apoyo, que puede ser un banquito o una pelota, pero que mantenga el nivel correcto para apoyar los pies.

También se tiene que mantener la posición correcta de rodillas y cadera. Esto para ayudar al nivel de apoyo que se tiene. La espalda debe mantenerse en el espaldar completamente para lograr la posición correcta y que la columna no se haga un arco hacia el frente.

El monitor, en el caso de un escritorio, debe estar a nivel de la mirada de los niños para que no estén mirando hacia arriba y la columna vertical no se dañe por la presión superior y evitar que se produzca tortícolis.

Elegir la silla correcta

La silla ideal es una que tenga un buen espaldar o que sea relativamente rígida, pero que dé un buen apoyo lumbar. Se puede complementar con algún tipo de almohada o cojín, explica Méndez.

Lo mismo sucede al momento de apoyar los glúteos, debido a que, por ejemplo, las sillas de cuero en ambientes cálidos pueden llegar a provocar hemorroides. Sin embargo, si se les pone un cojín puede disminuir la temperatura y ser más cómodo, argumenta.

"Eso sí, una silla muy cómoda también provoca un déficit de atención, ya que la comodidad puede promover el cansancio y puede producir sueño", destaca.

Otros consejos al momento de sentarse frente a la computadora

Tomar periodos de 10 a 15 minutos de descanso. Este tiempo se puede tomar para hacer un poco de actividad física como estiramientos, pararse del asiento, etc. Todo esto para que se pueda mantener una buena concentración.

El profesional recalca que "los descansos en personas adultas pueden aguantar máximo un periodo de 45 minutos sentado, y es la misma cantidad de periodo en que mantiene la concentración un niño, pero la calidad de concentración depende mucho de la actividad que se tenga ya sea física o mental".

Regular el brillo de la pantalla. Si es de día, mantener un brillo alto, ya que los ojos se pueden regular con mayor facilidad. Por el contrario, si es de noche o se está en un ambiente oscuro, hay que disminuir el brillo. Esto para restar el daño por la radiación o las quemaduras por radiación dentro de los ojos.

Tener una dieta balanceada para mantener la concentración que incluyan más alimentos naturales que procesados o químicos.

"Puede ser de ayuda para mantener un nivel de azúcar normal dentro de la sangre, lo cual ayuda a que el cerebro pueda hacer mayor cantidad de sinopsis en el momento de concretar ideas o tener mayor capacidad de concentración", indica.

Es por eso que dentro de las comidas que se adquieren en el tiempo de trabajo o estudio se deben incluir frutas secas o deshidratadas y combinarlas con yogurt o algún jugo natural.

Continúa la **CUARENTENA RÍGIDA**
los días domingos en Cochabamba

Los Tiempos
NO SE DETIENE

SEGUIRÁ CIRCULANDO
para llegar a sus hogares
con la edición
de fin de semana

www.**lostiempos**.com

lostiempos
LosTiempos Bol
lostiempos bol
LosTiempos Bol

- Búscalo en los puestos de venta de canillas -

Aurora perfila su equipo para encarar el clásico valluno

Práctica. El técnico Humberto Viviani realizó una sesión de fútbol con la reserva y comenzó a mostrar su posible once titular

Brian Sarmiento (centro) en práctica de Aurora. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

GERALDINE CORRALES A.
Los Tiempos

El técnico de Aurora, Humberto Viviani, perfila el posible equipo con el que encarará el partido amistoso frente a Wilstermann previsto para este sábado (9:00).

En una práctica realizada en el estadio de Tiquipaya, el estratega del cuadro valluno realizó una sesión de fútbol con el equipo de reserva, en el que comenzó a mostrar algunas de las opciones que maneja para encarar el torneo de esta gestión.

En la primera parte de la práctica, el estratega probó algunas jugadas de ataque, donde participaron Elías Alderete y Martín Barrón.

En el trabajo se vio el desempeño de Brian Sarmiento y la coordinación con sus compañeros en el medio campo.

Luego de concluir con esa labor, se organizó el equipo para disputar el amistoso. El sistema que Viviani comenzó a probar muestra que apostará por jugar con un solo delantero.

En este sentido, el primer equipo que probó estuvo conformado por Germán Montoya; Nicoll Taboada, Edward Zenteno, Luis Barbosa, Manuel Morello; Iván Huayhuata, Alberto Pinto, Amilcar Sánchez, Darío Torrico, Brian Sarmiento, y Elías Alderete.

Luego de un arduo trabajo centrado en la parte física, poco a poco comienzan a buscar el once ideal para la competencia nacional.

Al respecto, el mediocampista del cuadro cochabambino, Amilcar Sánchez, aseguró que están enfocados en conseguir un buen funcionamiento del plantel.

"Creo que nos vienen bien estos partidos que estamos teniendo ahora, preparándonos para el partido del día sábado, que va a ser bonito, donde mucho más allá del resultado se va a buscar el funcionamiento del equipo", dijo.

El futbolista reconoció que todos sus compañeros van integrándose al trabajo que busca mostrar el DT.

Asimismo, afirmó que esperan que se tenga una fecha para empezar el torneo, aunque consideró que será una competición complicada.

El técnico Viviani aseguró, la semana pasada, que busca que su equipo tenga una identidad, la que va mostrando en sus primeros partidos de preparación al mando del cuadro celeste.

APUNTE

Amistoso será útil para correcciones

El director técnico del club Aurora, Humberto Viviani, buscará corregir las falencias que presente su equipo durante el amistoso con el plantel de Wilstermann, que se jugará este sábado.

"Aunque siempre lo veremos como un clásico, no deja de ser un amistoso, porque no se juega como un partido oficial, pero ahí se ven muchas falencias, en el que uno puede ir corrigiendo en todos los temas tácticos y técnicos", manifestó el estratega del plantel celeste.

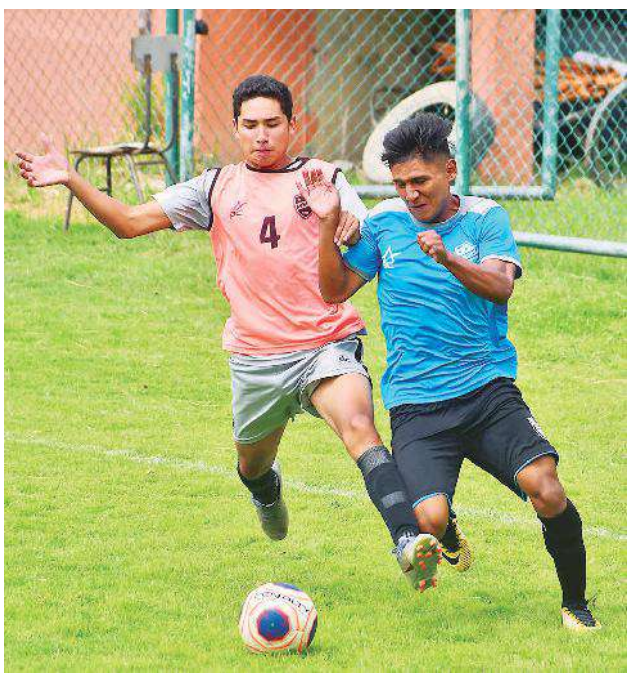

Dario Torrico (der.) volante del club Aurora.

Inés Quispe, expresidenta del club The Strongest. APG

Quispe deja al club The Strongest saneado y con $us 3 millones

Fútbol. Inés Quispe presentó su renuncia a la presidencia del Tigre por temas de salud. Ronald Crespo asumirá el cargo

LA PAZ
Página Siete

Con lágrimas y la voz entrecortada, Inés Quispe viuda de Salinas renunció ayer a la presidencia de The Strongest. Durante una rueda de prensa anunció que deja la economía del club saneada y 3 millones de dólares que tienen que ser bien administrados por el directorio que tomó la posta.

La exdirigenta dejó el cargo por motivos de salud, lo que explicó en una carta dirigida a quienes le acompañaron en la mesa directiva y luego fue leída por el secretario general René Villegas.

"La pérdida de mi esposo (César Salinas) ha significado un duro golpe para mi persona y mi familia. Lamentablemente, su ausencia ha deteriorado mi estado de salud y me veo obligada a someterme a un estricto estudio médico, motivo por el cual presento mi renuncia irrevocable al cargo de presidenta del club The Strongest", dice parte de la misiva que fue analizada y aceptada por el directorio del decano.

Quispe resaltó que en medio de la formación del equipo que disputará el torneo local y la Copa Libertadores se hizo algunos estudios médicos y los resultados fueron "muy poco alentadores".

"La familia Salinas deja una institución, en su mayoría, saneada, con una economía estable y, en cumplimiento del deseo de mi esposo César Salinas (+), seremos fieles guardianes del manejo administrativo que tengan los futuros directivos, porque no permitiremos que una vez más se ponga en riesgo el patrimonio de la entidad", resaltó la empresaria.

Habló sobre el premio de la Libertadores. "A la hinchada quiero decirle que no me estoy llevando los 3 millones de dólares que se ganó con el esfuerzo del equipo, cuerpo técnico y directorio. Se queda en la institución para que la persona que me suceda, en este caso Ronald Crespo, haga una buena administración y en la medida que se pueda vamos a ayudar para que el club salga adelante".

Bayern Munich se enfrenta a Tigres hoy en la final del Mundial de Clubes

En Qatar. El plantel alemán busca su segundo título; mientras que el mexicano espera lograr el primero

REDACCIÓN CENTRAL
Telam

El poderoso Bayern Munich, de Alemania, ganador de la Liga de Campeones de la UEFA, jugará hoy (14:00 HB) ante Tigres, de México, vencedor de la Copa de Campeones de la Concacaf y que tiene como titulares a los argentinos Nahuel Guzmán y Guido Pizarro, en la final de la Copa Mundial de Clubes que organiza la FIFA en Qatar.

Previamente, a las 11:00 HB, el "premio consuelo", el cotejo por el tercer puesto entre Palmeiras, de Brasil, campeón de la Copa Libertadores de América, y Al-Ahly, de Egipto, campeón de Africa.

Bayern buscará su segunda consagración luego de haber ganado el mundial en 2013 al superar al Raja Casablanca, de Marruecos, en la final, mientras que Tigres logró ser el primer equipo de la Concacaf en llegar a la definición del certamen.

Entrenamiento de Bayern Munich. AFP

No hay dudas sobre que el Bayern es el equipo que posee el rótulo de "favorito" y que casi todos los cercanos al mundo del fútbol consideran que hay escasas chances de observar al equipo mexicano levantando el trofeo, pero el fútbol es maravilloso debido a que en algunas ocasiones la lógica queda de lado.

El equipo alemán tiene un valor nominal de 1.059.700 millones de dólares, cifra que supera en casi 15 veces a los 71.57 millones de dólares que tiene como valor el plantel de Tigres de Monterrey.

El plantel que dirige Ricardo Ferretti incluso vale menos que siete de los jugadores del equipo germano y como ejemplo vale citar al notable delantero polaco Robert Lewandowski que se cotiza en 72.29 millones.

Bayern llegó a la final al vencer a los egipcios de Al-Ahly por 2-0 con tantos de Lewandowski, en un compromiso que ganó sin demasiado esfuerzo, dando la impresión que dosificó el despliegue ante un respetable adversario pero de desigual calidad.

Tigres jugó en cuarto de final venciendo al Ulsan Hyundai, de Corea del Sur, campeón asiático, por 2-1, con goles de su figura el goleador francés Andre-Pierre Gignac, y luego dio el gran golpe al eliminar en semifinal a Palmeiras, por 1-0, con otro tanto del galo.

En Bolivia la final se podrá observar a través del sistema de cable Tigo Sports.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, jueves 11 de febrero de 2021

TORNEO NACIONAL

¿Qué extranjero se quedará en la banca de Wilstermann?

División Profesional. El técnico aviador deberá resolver el rompecabezas que se le vendrá en el campeonato local, dejar a dos foráneos en el banquillo

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El director técnico de Wilstermann, Mauricio Soria, deberá resolver el rompecabezas de tener que elegir cuáles de sus seis jugadores extranjeros tendrán que quedarse en la banca en el torneo nacional.

Wilstermann tiene a cinco jugadores extranjeros, que serían titulares indiscutibles si todos pudieran jugar: el arquero Arnaldo Giménez (Paraguay); los volantes Serginho (Brasil), Cristian "Pochi" Chávez (Argentina), Patricio Rodríguez (Argentina), y el delantero Humberto Osorio (Colombia).

Además que el lunes se sumó el defensa argentino Santiago Echeverría, quien asegura que llega para ganarse un lugar en el equipo titular y demostrar su valor en la cancha.

Pero debido a la normativa del fútbol profesional, sólo cuatro extranjeros pueden jugar al mismo tiempo, por lo tanto, dos de ellos deberán esperar su turno en la banca.

En principio, uno de los titulares indiscutibles es el golero Arnaldo Giménez, quien la temporada pasada se perdió sólo cuatro partidos, por una sanción.

Giménez podría asegurar aún más su titularidad si logra obtener su nacionalidad boliviana antes del 31 de marzo, fecha en la se cierra el libro de habilitaciones.

De conseguirlo, dejaría al estratega Aviador con la posibilidad de utilizar a sus mejores hombres en ofensiva y creación Serginho, Chávez, Rodríguez y Osorio.

Giménez ya inició los trámites y, según se conoció, la dirigencia de Wilstermann interpone sus mejores oficios para que los papeles de su nacionalidad salgan lo más pronto posible.

En este caso, Echeverría tendrá que hacerse indispensable para dejar nuevamente a Soria con el problema de ver cuál de esos cuatro hombres en ofensiva y creación sea relegado a la banca.

Esperan los papeles

Otro jugador que apura los trámites para lograr su nacionalidad boliviana es el volante argentino Rodrigo Morales.

El jugador es nieto de bolivianos, por lo tanto, puede obtener la doble nacionalidad.

En principio, el que debe finalizar los papeles es su padre, quien se encuentra en Tarija para lograr la nacionalidad boliviana, para que con ella el volante pueda iniciar los trámites.

De acuerdo a la dirigencia aviadora, existe una carta poder de compromiso con el jugador, para que, en el momento que Morales logre la doble nacionalidad, se firme el contrato que lo vinculará, de momento, por un año.

Al igual que Giménez, Morales tiene como fecha límite el 31 de marzo para obtener la nacionalidad boliviana.

Tres nacionalizados

Con Morales, de conseguirlo a tiempo, Wilstermann tendrá a tres jugadores con doble nacionalidad, quienes con la actual normativa del fútbol profesional ya no ocupan un cupo de extranjero en cancha. Los otros dos son Damián Lizio y Maximiliano Ortiz.

APUNTE

Rodríguez con permiso especial

El volante argentino Patricio "Pato" Rodríguez tuvo que viajar ayer a Argentina por un tema familiar. El jugador cuenta con un permiso especial para ausentarse del trabajo del equipo por un par de días.

Con esta explicación desde el equipo aviador, ayer se calmó a la hinchada, que se sorprendió por la ausencia del volante en el entrenamiento.

Ensaya el once

El estratega aviador ayer hizo algunos movimientos en el equipo con el que podría jugar ante Aurora este fin de semana. El once con el que trabajo ayer fue: Arnaldo Giménez; Sebastián Reyes, Cristian Coimbra, Ronny Montero; Adriel Fernández, Moisés Villarroel, José Vargas, Cristian Chávez, Serginho; Humberto Osorio y Rodrigo Vargas.

Serginho (der.), Rodríguez, Lizio y Villarroel en práctica de Wilstermann. CARLOS LÓPEZ

El DT de Bolívar no puede creer la informalidad del fútbol nacional

Gonzáles, técnico de Bolívar. CARLOS LÓPEZ

LA PAZ
Página Siete

"Nunca viví en mi carrera esta incertidumbre", sostuvo el director técnico de Bolívar, José Ignacio González, sobre la indecisión que existe en la dirigencia del fútbol boliviano para fijar una fecha de inicio del torneo Apertura de esta temporada.

Al vasco se le consultó qué pensaba sobre la alternativa de que el certamen arranque en el cuarto mes del año: "¿En abril? No, ya no me voy a desgastar en este tema. Esto es impensable, posiblemente sólo ocurre aquí. Nosotros empezamos a entrenar pensando que el torneo arrancaba a finales de enero y creíamos que nos íbamos a quedar cortos de preparación, pero luego dijeron febrero, después marzo", criticó el estratega.

Sin fecha oficial para el inicio del torneo local, el objetivo central del cuerpo técnico de la Academia apunta al 9 de marzo y el debut en la Fase 2 de la Copa Libertadores frente al representante 3 de Uruguay que se decidirá el 21 de este mes.

"Seguiremos entrenando de cara al 9 de marzo y el torneo doméstico lo planificamos cuando tenga que ser. Esto no me compete y tendré que adaptarme a lo que venga", agregó.

Trópico es el último clasificado a la Libertadores

Simón Bolívar. El equipo cochabambino representará a Bolivia en el torneo internacional que inicia el 5 marzo

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club cochabambino Deportivo Trópico ayer se convirtió en el último clasificado para la Copa Libertadores Femenina 2020, que se disputará del 5 al 21 de marzo, en Argentina.

El plantel valluno se coronó campeón de la Copa Simón Bolívar Femenina 2020 tras vencer por 3-1 en la final al club Universidad, de Santa Cruz, en partido jugado en el estadio Bicentenario, de Villa Tunari.

Con este título el club Deportivo Trópico completa los 16 equipos con boleto a la Libertadores.

Los otros clubes clasificados a la Libertadores son: Boca Juniors (Argentina), Corintians (Brasil), Ferroviaria (Brasil), Kindermann-Avaí (Brasil), Santiago Morning (Chile), Libertad-Limpeño (Paraguay), Sol de América (Paraguay), Universitario (Perú), Peñarol (Uruguay), América de Cali (Colombia), Independiente Santa Fe (Colombia), El Nacional (Ecuador), River Plate (Argentina), Atlético SC (Venezuela) y Universidad de Chile (Chile).

La final

Deportivo Trópico abrió el marcador a tan sólo dos minutos de iniciado el cotejo con el tanto de Zulma Ayala. Ruth Jiménez amplió el marcador a los 18' y Marilín Rojas selló la victoria a los 46'.

Universidad logró el gol del honor mediante Yoselín Portales (59').

El tercer lugar fue para Andalucía, de Tarija, que goleó por 9-0 a ABB, de La Paz.

Deportivo Trópico campeón de la Simón Bolívar. APG

Observaciones

La Copa Simón Bolívar Femenina fue criticada desde un inicio, primero porque sería maratónica y segundo porque no participaron sólo los clubes campeones departamentales, sino también dos invitados y ayer precisamente uno de esos equipos invitados fue el campeón.